

# Corneille El Cid



selección **doce uvas**

**RIALP**



PIERRE CORNEILLE

# EL CID

Introducción, traducción y notas  
de Rafael Gómez Pérez

EDICIONES RIALP, S. A.  
MADRID

# Índice

[Portadilla](#)

[Índice](#)

[Introducción](#)

[Personajes](#)

[Acto primero](#)

[Escena I](#)

[Escena II](#)

[Escena III](#)

[Escena IV](#)

[Escena V](#)

[Escena VI](#)

[Acto segundo](#)

[Escena I](#)

[Escena II](#)

[Escena III](#)

[Escena IV](#)

[Escena V](#)

[Escena VI](#)

[Escena VII](#)

[Escena VIII](#)

[Acto tercero](#)

[Escena I](#)

[Escena II](#)

[Escena III](#)

[Escena IV](#)

[Escena V](#)

[Escena VI](#)

[Acto cuarto](#)

[Escena I](#)

[Escena II](#)

[Escena III](#)

[Escena IV](#)

[Escena V](#)

[Acto quinto](#)

[Escena I](#)

[Escena II](#)  
[Escena III](#)  
[Escena IV](#)  
[Escena V](#)  
[Escena VI](#)  
[Escena VII](#)  
[Créditos](#)

## Introducción

### *El autor*

Pierre Corneille nace en Ruán, Normandía, el 6 de junio de 1606; muere en París el primero de octubre de 1684. Su abuelo y su padre eran abogados. En 1615 empieza sus estudios en el colegio de los jesuitas de su ciudad. En 1624 se licencia en Leyes: desde 1628 ejerce en el Palacio de Justicia.

Pero su verdadera vocación son las letras. En 1629 se estrena en París su primera obra, *Mélite*. Corneille vive casi toda su vida en Ruán, a 120 kilómetros de la capital francesa. Allí escribe *Clitandre*, *La Veuve*, *La Galerie du Palais*, *La suivante*, *La Place Royale*, *L'illusion comique* y, en 1637, cuando tenía 31 años, la considerada su obra maestra, *Le Cid*. Ha estado bajo la protección del poderoso primer ministro Richelieu y cuando parecía que ese patrocinio venía a menos, Corneille le dedica *Horacio*, en 1640, así como *Cynna*.

Luego vendrán *Polyeucte*, de 1641, el año de su boda con Marie de Lamperrière. Entre 1642 y 1643 le nacen una hija y un hijo. De este último año es *Le Menteur* y *La mort de Pompée*. En 1644 estrena *La suite du menteur* y se publica la primera edición de sus *Obras* reunidas. Presenta su candidatura a la Academia Francesa y es rechazada por no vivir en París. Dos años después ocurrirá lo mismo. Finalmente es admitido en 1647.

Entre las obras de este periodo se encuentran *Théodore, vierge et martyre*, *Héraclius*, *Don Sancho d'Aragon*, *Andromède*, *Nicomède*, *Pertharite, roi des Lombards* y *Héraclius, empereur d'Orient* (estrenada por Molière, que seguirá representando obras de Corneille). En 1656 traducirá en verso *Imitación de Cristo*, de Thomas Kempis, de la que se hacen enseguida cuatro ediciones.

En los años sesenta escribirá *La conquête de la Toison d'Or*, *Sertorius* —en 1662, año en que fija su residencia en París—, *Sophonisbe*, *Othon*, *Agésilas*, *Attila, roi des Huns*. En los setenta, *Tite et Bérénice*, *Psyché*, *Pulchérie*, *Suréna, général des Parthes...*

Corneille sufrió varias desgracias familiares; en 1665 muere un hijo de doce años; tres años después, en acción de guerra, su yerno; en 1674 se le muere otro hijo, a los veintinueve años. Ese mismo año le es suprimida la pensión real, sin que se aleguen motivos. No disfrutará de otra hasta 1683, que la obtendrá por mediación de Boileau. En 1681 enferma gravemente y desde 1683 pierde las facultades mentales. Se publica entonces la undécima y última edición de su *Théâtre*, con el conjunto de sus obras. A su muerte en octubre de 1684 será con Molière la gloria del teatro francés.

Se consideró, no sin cierta afectación, «una musa de provincia» porque no vivió en París hasta los 56 años. Toda su vida tuvo que procurarse el favor de los poderosos,

primero de Richelieu y luego de Mazzarino.

Sus fuentes de inspiración fueron el mundo grecorromano y el medieval, con una acusada inclinación hacia las obras españolas que trataron esa época. Es de destacar que no hay en él oposición alguna entre lo clásico y lo medieval, en lo que se refiere a retratar pasiones y sentimientos humanos.

### *El Cid*

La obra es una recreación de *Las mocedades del Cid*, de Guillén de Castro, escrita entre 1605 y 1615. Guillén y, por tanto, Corneille se basan en materiales legendarios (a los que la figura del Cid fue muy propicia); no es verdad que Rodrigo diera muerte al padre de Jimena, aunque sea esta la esencia del drama.

Siglo XI. En una improbable Sevilla (ya que no dejaría de ser musulmana hasta el siglo XIII) don Diego y don Gómez, conde de Gormaz, han llegado al acuerdo de que se casen sus respectivos hijos, Rodrigo y Jimena. Pero el rey<sup>[1]</sup> elige como preceptor del príncipe a don Diego, y el conde se siente postergado; enfurecido contra él, le abofetea. Don Diego, valiente guerrero pero debilitado por la vejez, deja la venganza a cargo de su hijo.

Rodrigo ha de elegir entre su amor por Jimena y el honor de su casa. El honor familiar pesa más y en un sangriento duelo, Rodrigo mata al Conde. Jimena, aun amando a Rodrigo, reclama venganza al rey...

Lo que interesa a Corneille es la presión de sentimientos y deberes contrapuestos: Rodrigo, que ha de luchar contra el padre de su prometida; Jimena, que ama a quien ha matado a su padre; el Conde, que no puede soportar que lo prefieran a otro; don Diego, que fue el mejor guerrero y ahora sufre la falta de vigor; la Infanta Urraca, enamorada de Rodrigo y a la vez amiga de Jimena... El Rey es una figura de simple mediador, el *deus ex machina*.

[1] Corneille escribe «Don Fernando, primer rey de Castilla». Se refiere a Fernando, rey de León y luego de Castilla. Pero Fernando I muere en 1065, cuando Rodrigo Díaz de Vivar contaba 17 años. Puede tratarse de una promesa de boda, porque está probado que la boda entre Rodrigo y Jimena no tuvo lugar por lo menos hasta 1074, con un Cid de 26 años.

*El Cid* está escrito en versos de catorce sílabas (alejandrinos), que riman en pareados. Se han hecho varias traducciones al castellano, pero casi siempre en prosa. En esta versión se conserva el verso alejandrino, pero no la rima.

## Personajes

DON FERNANDO, primer rey de Castilla.

DOÑA URRACA, Infanta de Castilla.

DON DIEGO, padre de don Rodrigo.

DON GÓMEZ Conde de Gormaz, padre de Jimena.

DON RODRIGO, hijo de don Diego y prometido de Jimena.

DOÑA JIMENA, hija de don Gómez y prometida de Rodrigo.

DON SANCHO, enamorado de Jimena.

DON ARIAS, noble castellano.

DON ALONSO, noble castellano.

LEONOR, aya de la Infanta.

ELVIRA, doncella de Jimena.

Un paje de la Infanta.

# Acto primero

## Escena I (JIMENA, ELVIRA)

JIMENA: Elvira, ¿tú me has hecho la relación sincera?  
¿En algo tú no alteras lo que ha dicho mi padre?

ELVIRA: Os cuento solamente lo que he escuchado.  
Él estima a Rodrigo tal como vos le amáis,  
y, si no me equivoco al leer en su alma,  
así os lo dirá: responded a su amor.

JIMENA: Dime, pues, te lo ruego, una segunda vez:  
qué te hace juzgar que aprueba mi elección;  
dime, dime de nuevo qué puedo yo esperar;  
que no me cansa oír un discurso tan bello.  
Exagerar no puedes si prometes al fuego  
de este amor la tan dulce libertad de mostrarse.  
¿Qué te ha respondido de la secreta intriga  
que hacen cerca de ti don Sancho y don Rodrigo?  
¿No has hecho ver bastante esa desigualdad  
entre los dos amantes que me inclina hacia un lado?

ELVIRA: Vuestro pecho pinté en tal indiferencia  
que ni infla ni destruye de los dos la esperanza;  
sin presentar un dulce o bien severo modo  
la voz del padre espera para elegir esposo.  
Le gustó ese respeto; su boca y su mirada  
enseguida me han dado un digno testimonio,  
y si aun necesitáis que yo aun más os cuente  
esto es lo que al punto de vos y de ellos dijo:  
«Ella tiene el deber, los dos son dignos de ella,  
ambos tienen la sangre noble, valiente, fiel.  
Jóvenes son los dos, mas sus ojos reflejan  
la brillante virtud de sus bravos ancestros.  
En Rodrigo, en concreto, traza no hay en su rostro

que de hombre valiente no sea la alta imagen,  
y sale de una casa tan fecunda en guerreros  
que nacen ya teniendo por cuna los laureles.  
El valor de su padre, sin igual en su tiempo,  
mientras duró su fuerza, pareció maravilla.  
Sus arrugas mantienen grabadas sus hazañas  
y nos dicen hoy día lo que fue en otros tiempos.  
Y yo espero del hijo lo que he visto en el padre;  
mi hija puede amarle y seré complacido».

JIMENA: Y sin embargo pienso que mi alma se turba;  
rehúsa ese gozo y se encuentra angustiada;  
en un solo momento el destino se tuerce  
y en esta grande dicha temo algunos reveses.

ELVIRA: Veréis esos temores felizmente vencidos.

JIMENA: Pues sea lo que sea, esperemos qué ocurre.

Escena II  
(*INFANTA, LEONOR, UN PAJE*)

INFANTA: Paje, id a advertir de mi parte a Jimena  
que hoy para atenderme ha tardado demasiado  
y mi amistad se duele de esa negligencia.

LEONOR: Señora, cada día, igual deseo os apremia,  
y en ese mientras tanto yo os veo cada día  
preguntar en qué punto está ahora su amor.

INFANTA: Y sin causa no es, pues yo la he forzado  
a recibir las flechas que han herido su alma.  
Ella ama a don Rodrigo, de mi mano lo obtiene,  
y por mí don Rodrigo venció en su desdén.  
De esos amantes siendo la que forjó cadenas,  
gran interés albergo de ver morir sus males.

LEONOR: Señora, sin embargo, entre los buenos éxitos  
mostráis vos un disgusto que parece excesivo.  
Ese amor que a los dos les colma de alegría  
en vuestra alma causa una clara tristeza,

y ese gran interés que vos tenéis por ellos  
¿no es más bien desazón al verlos tan felices?

INFANTA: Mi tristeza es mayor al mostrarse secreta.  
Escucha, escucha cómo yo la he combatido.  
Lamenta mi flaqueza y admira mi virtud.  
Amor es un tirano que no perdona a nadie:  
al joven caballero, al amante que entrego  
yo amo.

Escena III  
(*EL CONDE, DON DIEGO*)

CONDE: En fin, que vos ganáis, y el favor del rey  
os eleva hasta un rango que a mí era debido:  
ayo seréis del príncipe de esta nuestra Castilla.

DON DIEGO: Esta señal de honor que pone en mi familia  
muestra es de su justicia y hace entender bien  
que recompensar sabe los servicios pasados.

CONDE: Por grandes sean los reyes, son lo que somos todos:  
pueden equivocarse, como los otros hombres;  
y esta elección es prueba, para sus cortesanos,  
de que ha pagado mal los servicios presentes.

DON DIEGO: No hablemos más de algo que irrita vuestra alma;  
algo debido al mérito, mas también al favor.  
Todo eso se debe al poder absoluto,  
y no juzgar ya más, si el rey ha decidido.  
Al honor que me ha hecho añadámosle otro:  
se junta en sacro nudo mi casa y vuestra casa.  
Solo una hija habéis, yo tengo un solo hijo;  
su boda nos convierte en algo más que amigos.  
Hacedle esta gracia y que sea vuestro yerno.

CONDE: A partidos más altos ese joven aspira,  
y el esplendor sumado de vuestra dignidad  
debe hincharle el alma con nuevas vanidades.  
Ejerced vuestro oficio, sed el ayo del príncipe,  
mostradle bien el modo de regir territorios,

haced que tantos pueblos tiemblen ante su ley;  
dar amor a los buenos, castigo a los malvados;  
unir a esas virtudes las de un buen capitán.  
Mostradle cómo es endurecerse a golpes;  
en el arte de Marte volverse sin igual,  
pasar horas enteras y noches a caballo,  
rechazar cualquier tropa, abatir las murallas,  
y deber solo a él la gloria en la victoria.  
Enseñad con ejemplos y volvedle perfecto,  
explicad las acciones con claras consecuencias.

DON DIEGO: Para aprender ejemplos, a pesar de la envidia,  
le bastará leer la historia de mi vida.  
En un amplio tejido de muy bellas acciones  
verá cómo es preciso domeñar a los pueblos,  
asediar una plaza, ordenar una armada,  
y con grandes hazañas labrarse buen renombre.

CONDE: Los ejemplos actuales tienen poder más grande.  
En un libro un príncipe sus deberes no aprende.  
Si vos fuiste valiente yo lo soy hoy en día,  
y mi brazo el más firme apoyo de este reino.  
Si mi acero reluce, Granada, Aragón tiembla.  
Mi nombre es el baluarte de toda esta Castilla.  
Sin mí vos pasaríais a depender de otros,  
y tendríais sin duda la enemistad de reyes.  
Cada día, cada instante, a realzar mi gloria  
mis victorias son tantas como son mis laureles.  
El príncipe a mi lado haría en los combates  
prueba de su valor al imitarme a mí.  
Y para responder en todo a su naturaleza  
Vería...

DON DIEGO: Lo sé bien, vos servís bien al rey.  
Os he visto luchar, actuar bajo mi mando.  
Cuando la edad ha dado a mis nervios el frío  
vuestro raro valor ha ocupado mi sitio.  
En fin, para ahorrarnos las palabras superfluas,  
lo que antes yo fui ahora lo sois vos.  
Veréis que, sin embargo, en la desigualdad  
el monarca ha sabido marcar la diferencia.

CONDE: Lo que yo merecía, vos os lo habéis llevado.

DON DIEGO: Quien a vos lo ha ganado, más lo habrá merecido.

CONDE: Quien mejor puede hacerlo es sin duda el más digno.

DON DIEGO: Haber sido excluido no es buena prueba de ello.

CONDE: Lo obtenéis con intrigas de viejo cortesano.

DON DIEGO: La luz de mis hazañas ha sido mi ventaja.

CONDE: O digamos mejor que el rey vio vuestra edad.

DON DIEGO: El rey, cuando decide, mide por el valor.

CONDE: Si así fuera, ese honor corresponde a mi brazo.

DON DIEGO: Quien no lo ha conseguido no se lo merecía.

CONDE: ¿Yo no lo merecía?

DON DIEGO: Vos.

CONDE: Tu desvergüenza, viejo, tendrá su merecido.

*(Le abofetea.)*

DON DIEGO: *(Echando mano a la espada.)*

Pon fin a mi vida ahora, después de aquesta afrenta,  
que por primera vez enrojece mi estirpe.

CONDE: ¿Y que piensas hacer con tu debilidad?

DON DIEGO: ¡Oh Dios! Todos mis fuerzas ahora me abandonan.

CONDE: Ahora tu espada es mía<sup>[2]</sup>, pero no, no presumas,  
vergonzoso trofeo no tomará mi mano.

Adiós. Y lee al príncipe, a pesar de la envidia,  
la historia de tu vida; este justo castigo  
de insolentes palabras, servirá de ornamento.

Escena IV  
(DON DIEGO, solo)

DON DIEGO: ¡Rabia, desesperanza! ¡Oh vejez enemiga!  
¿Solo he vivido tanto para sufrir infamia?  
¿Acaso he encanecido en fatigas de guerra  
solo para ver hoy marchitos mis laureles?  
Mi brazo que respeto de esta España merece,  
mi brazo que mil veces ha salvado el Imperio,  
que tanto ha afirmado el trono de su Rey,  
¿me traiciona en la lucha y nada hace por mí?  
¡Qué cruel el recuerdo de mi gloria pasada!  
¡Obra de tantos años en un día borrada!  
¡Oh nueva dignidad fatal para mi dicha!  
¡Precipicio elevado por donde cae mi honor!  
¿Y de esta caída el Conde triunfará?  
¿Yo morir sin venganza o vivir sin honor?  
Conde, sé de mi príncipe el ayo tú ahora,  
este oficio no admite a un hombre sin honor.  
Y tú, celoso orgullo, por esta afrenta insigne,  
no eres digno del cargo que el rey te ha confiado.  
Y tú, de mis hazañas instrumento glorioso,  
pero de un cuerpo helado un redundante adorno;  
hierro antes temido pero que tras la afrenta  
me sirvió de parada pero no de defensa,  
vete, deja las manos del postrer de los hombres  
y ya a mejores manos pasa para vengarme.

Escena V  
(DON DIEGO, DON RODRIGO)

DON DIEGO: Rodrigo, ¿tienes valor?

DON RODRIGO: Otro distinto a vos, al punto lo comprobara.

DON DIEGO: Agradable cólera.  
Es un resentimiento muy dulce a mi dolor,  
en esa noble cólera reconozco mi sangre,  
mi juventud revive en ese ardor fogoso.  
Ven, hijo mío, mi sangre, a reparar mi honor.  
Ven a vengarme.

DON RODRIGO: ¿De quién?

DON DIEGO: De una afrenta tan cruel  
que al honor de los dos asesta mortal golpe.  
De una bofetada. El insolente hubiera  
perdido ya su vida, mas la edad me traiciona.  
Este acero que el brazo no puede sostener  
yo lo pongo en el tuyo para cumplir venganza.  
Ve contra el arrogante a probar tu valor.  
Ultraje como este solo en sangre se lava.  
Muere o mata. Además, para que no te engrías,  
te llevo a combatir con un hombre temible.  
Yo le he visto en batalla, lleno de sangre y polvo,  
llevar desolación a una entera armada.  
Su valor prevalece contra cientos de escuadras.  
Y, por decirte ahora, otras cosas aún:  
más que un muy gran soldado, un bravo capitán...  
Es...

DON RODRIGO: Di su nombre y no las palabras superfluas.

DON DIEGO: El padre de Jimena.

DON RODRIGO: El...

DON DIEGO: No repliques nada. Conozco bien tu amor,  
pero quien vive infame no es digno de vivir.  
Y mayor es la afrenta si amado es quien la hace.  
Ya no te digo más. Véngame, véngate.  
Muéstrate digno hijo de un padre como yo.  
Abrumado en desgracias que el destino me manda,  
voy a llorarlas. Tú, corre, vuela a vengarnos.

Escena VI  
(DON RODRIGO, solo)

DON RODRIGO: Traspasado yo tengo el corazón,  
por ataque imprevisto y a la vez tan mortal,  
vengador desgraciado de una justa querella  
y miserable objeto de un injusto rigor.

Yo permanezco inmóvil y mi alma abatida  
cede a un golpe que mata.  
Ya tan cerca de ver mi ardor recompensado,  
¡oh, Dios, qué extraña pena!,  
en esta afrenta mi padre es ofendido  
y el ofensor, el padre de Jimena.  
Siento duros combates.  
Contra mi propio honor mi amor toma partido.  
He de vengar a un padre y perder una amada.  
Uno habla al corazón, la otra el brazo retiene.  
Es la triste elección o traicionar mi amor  
o vivir en la infamia.  
A ambos lados mi mal es infinito  
¡Oh Dios, qué extraña pena!  
¿He de dejar la afrenta sin castigo?  
¿Castigar debo al padre de Jimena?  
Padre, amante, honor, amor:  
noble y muy duro yugo, amable tiranía.  
Mis placeres han muerto donde mi gloria acaba.  
Uno triste me hace; otro indigno de vida.  
Cara, cruel esperanza de un alma generosa  
y al par enamorada,  
digno enemigo de dicha tan completa  
que es también mi pesar.  
¿Instrumento para vengar mi honor?  
¿El modo de perder así a Jimena?  
Mucho mejor es esperar la muerte  
Debo tanto a mi amada como debo a mi padre.  
Si me vengo me gano de Jimena la cólera  
y el odio; y el desprecio si al final no me vengo.  
Mi mal aumenta al quererlo curar.  
Todo aumenta mi pena.  
Alma mía, vamos, y pues hay que morir  
muramos al fin no ofendiendo a Jimena.  
¡Morir sin la venganza!  
¡Buscar una tal muerte mortal para mi fama!  
¡Permitir que la España impute a mi memoria  
haber mal sostenido el honor de mi casa!  
¡Respetar un amor del que mi alma turbada  
ve la segura pérdida!  
No escuchar este pensamiento engañoso  
que solo da pesares.

Ve ya mi brazo, a salvar el honor,  
porque de todos modos no tendré ya a Jimena.  
Pero yo me engañaba:  
yo me debo a mi padre antes que a mi adorada.  
Muera yo en combate o muera de tristeza  
devolveré a mi sangre la pureza que tiene.  
Y me acuso aquí mismo de tanta negligencia,  
corro hacia la venganza,  
avergonzado de tanto haber dudado;  
No debo preocuparme,  
porque ahora mi padre es ofendido,  
y el ofensor, el padre de Jimena.

[2] En el breve combate Don Diego pierde enseguida su espada, que cae al suelo. De ahí las palabras del Conde.

## Acto segundo

### Escena I

*(DON ARIAS, EL CONDE)*

CONDE: Lo confieso ante vos, mi sangre acalorada  
se ha dejado llevar por solo una palabra.  
Pero pues que está hecho, ya no tiene remedio.

DON ARIAS: Que al deseo del rey ceda ese gran coraje.  
Se ha preocupado mucho y su alma irritada  
actuará contra vos con plena autoridad.  
Además, no tenéis excusa verdadera:  
rango del ofendido, grandeza de la ofensa  
piden de vos deberes y también sumisiones,  
y mucho más allá de lo habitual.

CONDE: El rey puede, a su gusto, disponer de mi vida.

DON ARIAS: Vuestra falta surgió de un profundo arrebato.  
El rey aún os ama; aplacad, pues, su cólera.  
Ha dicho: «Así lo quiero». ¿Desobedeceréis?

CONDE: Por conservar, señor, lo que yo más estimo  
el desobedecer no es un crimen tan grande;  
y sean los que sean mis servicios presentes  
no hace falta mucho para hacerlos cesar.

DON ARIAS: Se haga lo que sea de ilustre y destacable,  
jamás se considera que el rey en deuda esté.  
Os preciáis en exceso y deberíais saber  
que quien bien sirve al rey, solo hace su deber.  
Os perderéis, señor, en esa confianza.

CONDE: Solo os creeré, si hago la experiencia.

DON ARIAS: Deberíais temer el poderío del rey.

CONDE: Un solo día no pierde a un hombre como yo;  
si toda su grandeza se arma para perderme,  
se perderá el Estado si perecer yo debo.

DON ARIAS: ¡Qué! ¿Tan poco teméis el poder soberano?

CONDE: Es un gran cetro que sin mí se perdería.  
Él mismo tiene muchos intereses conmigo.  
Junto con mi cabeza caería su corona.

DON ARIAS: Permitid que el juicio aplaque vuestro espíritu.  
Acepte un buen consejo...

CONDE: Mi decisión es firme.

DON ARIAS: ¿Qué he de decirle, pues? Yo debo rendir cuenta.

CONDE: Que en modo alguno puedo consentir mi deshonra.

DON ARIAS: Mas pensad que los reyes quieren ser absolutos.

CONDE: La suerte ya está echada; mejor no hablemos más.

DON ARIAS: Adiós, porque ya en vano trato de convenceros.  
Tenéis muchos laureles, pero temed al rayo.

CONDE: Yo lo espero sin miedo.

DON ARIAS: Pero no sin efecto.

CONDE: Se verá de ese modo don Diego satisfecho.  
*(Sale don Arias.)*

No me asusta la muerte ni temo amenazas,  
el corazón ya tengo por encima de todo;  
se me puede obligar a vivir sin mis bienes  
mas nadie me convence de vivir sin honor.

Escena II  
*(EL CONDE, DON RODRIGO)*

DON RODRIGO: A mí, Conde, dos palabras.

CONDE: Habla.

DON RODRIGO: Una duda.  
¿Conoces bien a Don Diego?

CONDE: Sí.

DON RODRIGO: Hablemos bajo, escucha.  
¿Sabes tú que ese anciano fue la misma virtud?  
De su tiempo el valor y el honor. ¿No lo sabes?

CONDE: Quizá.

DON RODRIGO: Ese ardor que en los ojos yo llevo  
¿Sabes que es su misma sangre? ¿Lo sabes?

CONDE: ¿Importa?

DON RODRIGO: A cuatro pasos lo sabrás de aquí.

CONDE: ¡Joven presuntuoso!

DON RODRIGO: Habla sin alterarte.  
Soy joven, es verdad, mas alma bien nacida  
no espera muchos años para albergar valor.

CONDE: ¡Compararte conmigo! ¿Quién te ha hecho tan vano?  
Tú que nunca en combate has usado las armas.

DON RODRIGO: Quienes son como yo no necesitan prueba,  
Y sus golpes de ensayo son ya golpes maestros.

CONDE: ¿Sabes tú quién soy yo?

DON RODRIGO: Alguien distinto a mí  
al escuchar tu nombre podría temblar de miedo.  
Los famosos laureles que cubren tu cabeza  
parecen que escribieran mi propia perdición.  
Ataco, temerario, un brazo siempre invicto,  
pero tendré gran fuerza, porque grande es mi arrojo.

Que nada es imposible a quien venga a su padre.  
Tu brazo, sé, es invicto, pero no es invencible.

CONDE: Ese gran corazón que aparece en tus labios,  
cada día lo veían en tus ojos los míos;  
creyendo ver en ti el honor de Castilla  
mi alma complacida te prometía mi hija.  
Conozco tu pasión y ahora ver me alegra  
que todos sus impulsos ceden ante el deber;  
que ellos no debilitan tu magnánimo ardor,  
que tu alta virtud casa bien con mi estima,  
y queriendo por yerno a un tan gran caballero  
yo no me equivocaba en la elección que hice.  
Siento yo que por ti mi piedad se decanta,  
admiro tu coraje, siento tu juventud.  
Procura no iniciar un golpe a ti fatal,  
dispensa a mi valor de un desigual combate.  
Poco honor para mí traería esta victoria:  
quien vence sin peligro, ninguna gloria lleva.  
Se pensará que fuiste sin esfuerzo vencido  
y a mí me quedaría el peso de tu muerte.

DON RODRIGO: Una piedad indigna sigue ahora a tu audacia:  
teme quitar mi vida quien mi honor quitar quiere.

CONDE: Aléjate de aquí.

DON RODRIGO: Vamos, no hablemos más.

CONDE: ¿No quieres ya vivir?

DON RODRIGO: ¿A morir tienes miedo?

CONDE: Ve a cumplir tu deber, que hijo que sobrevive  
a un padre sin honor, es un degenerado.

Escena III  
(*INFANTA, JIMENA, LEONOR*)

INFANTA: Apaga, mi Jimena, apaga tu dolor.  
Recorre a tu constancia en esta desventura.

Alcanzarás la calma después de esta borrasca,  
solo unas pocas nubes tu felicidad cubren,  
y nada habrás perdido cuando este tiempo pase.

JIMENA: Mi angustiado pecho no osa esperar ya nada;  
tempestad repentina que turba una bonanza  
de un certero naufragio nos trae la amenaza.  
Y ya no tengo dudas, pereceré en el puerto.  
Yo amaba y era amada; nuestros padres querían,  
y yo os contaba alegre la primera noticia  
a la a vez que empezaba la infeliz querella  
cuyo fatal relato, tan pronto lo habéis hecho,  
ha arruinado el fruto de una tan dulce espera.  
¡Oh maldita ambición, detestable manía,  
tiranía que sufren hasta los generosos!  
¡Oh despiadado honor, mortal para mi dicha,  
cuánto suspiro y llanto me has de costar aún!

INFANTA: No ha de temer tu pecho ante aquesta querella.  
En un momento fue, en otro no será.  
Ha sido tan notoria que han de reconciliarse,  
y tanto más que el rey lo desea vivamente.  
Ya sabes que mi alma, sensible a tus pesares,  
para curar la herida hará hasta lo imposible.

JIMENA: La reconciliación ahora no arreglará ya nada,  
tan mortales afrentas carecen de remedio.  
En vano intervienen la fuerza o la prudencia;  
solo en la apariencia se habrá curado el mal.  
El odio que muy dentro de los pechos alienta  
causa fuegos ocultos y por tanto muy ardientes.

INFANTA: El lazo que unirá a Rodrigo y Jimena  
disipará los odios de los padres fogosos.  
Y muy pronto veremos vuestro amor ser más fuerte  
y por la feliz boda apagar la discordia.

JIMENA: Así yo lo deseo, pero no, no lo espero.  
Don Diego es muy altivo y conozco a mi padre.  
Siento correr las lágrimas que quiero retener:  
El pasado me turba y ya temo el futuro.

INFANTA: ¿Temes tú la impotente debilidad de un viejo?

JIMENA: Rodrigo tiene arrojo.

INFANTA: Es demasiado joven.

JIMENA: Los hombres valerosos lo son al primer golpe.

INFANTA: Sin embargo no debes temer mucho por eso.  
Te ama demasiado para desagradarte.  
Di solo dos palabras y calmará su cólera.

JIMENA: ¡Y qué pesar tan grande si no me obedeciera!  
Y si me obedeciere, ¿qué pensarían de él?  
Haber nacido noble y sufrir tal ultraje.  
Sea que ceda o resista al fuego que lo abrasa  
con vergüenza y confusa se quedará mi alma  
por exceso respeto o su justo rechazo.

Infanta: Jimena es alma noble y aunque parte implicada  
no puede soportar pensamiento cobarde.  
Pero si hasta el día en que llegue el acuerdo  
hago mi prisionero a este perfecto amante  
y le impido actuar con su atrevido arrojo,  
¿tu espíritu amoroso dejará de temer?

JIMENA: Señora, en ese caso, dejaré de angustiarme.

Escena IV  
(*INFANTA, JIMENA, LEONOR, PAJE*)

INFANTA: Paje, id por Rodrigo y que venga hasta aquí.

PAJE: El Conde y él...

JIMENA: ¡Buen Dios! Yo tiemblo...

INFANTA: Hablad.

PAJE: De este palacio han salido juntos.

JIMENA: ¿Solos?

PAJE: Solos y parecían discutir en voz baja.

JIMENA: Sin duda se pelean, no es preciso hablar más.  
Señora, perdonad que salga de inmediato.

Escena V  
(*INFANTA, LEONOR*)

INFANTA: ¡Ay! ¡Qué gran inquietud siente ahora mi espíritu!  
Yo lloro sus desdichas, su amante me apasiona,  
mi calma me abandona y mi llama revive.  
Lo que va a separar a Rodrigo y Jimena  
hace en mí renacer la esperanza y la pena;  
y esa separación que veo con pesar  
causa un placer secreto en mi alma enamorada.

LEONOR: La alta virtud que reina en vuestra excelsa alma  
¿se rinde tan deprisa ante pasión cobarde?

INFANTA: No la llames cobarde, ahora que en mi pecho,  
pomposa y triunfante me obliga con sus leyes;  
demuéstrale respeto, pues me es muy querida.  
Mi virtud la combate, pero aun así espero,  
y de loca esperanza mi pecho confundido  
vuela junto al amante que Jimena perdió.

LEONOR: ¿Dejáis así caer la gloriosa entereza?  
¿Dejáis así de usar la razón que os guiaba?

INFANTA: ¡Ah, con qué poco fruto se oye a la razón  
cuando al corazón llega un veneno tan dulce!  
Cuando el enfermo ama aquello que lo enferma  
no puede soportar ni remedio ni cura.

LEONOR: La esperanza os seduce, dulce el mal os parece.  
Pero Rodrigo sigue siendo muy indigno de vos.

INFANTA: Lo sé perfectamente mas, si mi virtud cede,  
el amor arrebató un corazón que es suyo.

Si Rodrigo saliese vencedor del combate,  
si ante su valor el gran guerrero cae  
puedo hacer caso de él y amarle sin vergüenza.  
¡Qué no podrá ya hacer si al conde ha vencido!  
Yo puedo imaginar que con mínimos gestos  
reinos enteros pueden someterse a sus leyes.  
Y mi amor halagüeño me hace verlo sin duda  
sentado en el trono del reino de Granada:  
los moros, subyugados, temblarán adorándolo;  
Aragón ya recibe al nuevo triunfador,  
Portugal ya rendida; y sus nobles jornadas  
llevar allende el mar sus más altos destinos,  
y con sangre africana forjarse los laureles.  
En fin, lo que se dice de los bravos guerreros  
lo espero de Rodrigo después de esta victoria,  
y yo haré de su amor el tema de mi gloria.

LEONOR: Señora, exageráis lo que puede su brazo,  
por un combate que quizá no se produzca.

INFANTA: Rodrigo está ofendido, el conde lo ha ultrajado,  
los dos han ido juntos, ¿y os hace falta más?

LEONOR: En fin, se batirán, pues así lo queréis.  
Pero ¿irá Rodrigo tan lejos como vos?

INFANTA: ¿Qué quieres? Estoy loca, mi mente desvaría.  
Ya ves para qué males el amor me prepara.  
Ven a mi gabinete a consolar mis penas,  
y no me dejes, pues, tan turbada me encuentro.

#### Escena VI

*(EL REY, DON ARIAS, DON SANCHO, DON ALONSO)*

REY: ¡El conde es tan vano, tan poco razonable!  
¿Piensa aún que se puede su crimen perdonar?

DON ARIAS: De parte vuestra mucho tiempo le he hablado,  
usé de mi poder y nada he conseguido.

REY: ¡Justos cielos!, así, alguien tan temerario

ni me respeta ni hace lo que yo le requiero.  
Él ofende a don Diego y desprecia a su rey.  
Prevalece su ley en medio de mi corte.  
Es un bravo guerrero, un fiero capitán  
pero sabré abajar talante tan altivo.  
Ya fuera el valor mismo y el dios de las batallas  
él verá qué sucede cuando no se obedece.  
Sea lo que haya provocado tal tamaña insolencia,  
con clara suavidad lo he querido tratar.  
Pero puesto que abusa tanto de ella, id ahora  
a detenerle prestos, ya se resista o no.

*(Sale don Alonso.)*

DON SANCHO: Quizá un poco de tiempo le hará menos rebelde,  
lo han encontrando hirviendo aún por la disputa.  
Señor, en el ardor de un primer movimiento  
corazón generoso se rinde raramente.  
Sabe bien que obró mal, pero a alma tan altiva  
le cuesta gran trabajo reconocer su falta.

REY: Vos, don Sancho, callad, y de ya os advierto  
que se hace criminal quien toma su partido.

DON SANCHO: Obedezco y me callo, más, por gracia, señor,  
dos palabras aún...

REY: ¿Y qué podéis decir?

DON Sancho: Que un alma acostumbrada a las grandes acciones  
no puede así abajarse; y someterse, menos.  
Piensa que someterse es un profundo agravio  
y esa es la razón de que el Conde resista.  
Encuentra en su deber un rigor excesivo  
y os obedecería con menor corazón.  
Ordenad que su brazo, forjado en las batallas  
repare esta injuria al filo de la espada;  
él os satisfará y venga quien viniere,  
apenas lo conozca, lo sé, responderá.

REY: Me faltáis al respeto, mas perdono la edad,  
y excuso tanto ardor, el de un joven coraje.  
La prudencia de un rey tiene otros objetivos,

y es bueno no verter la sangre de sus súbditos.  
Yo velo por los míos, mi cuidado los guarda,  
tal la cabeza cuida los miembros que le sirven.  
Vuestra razón no es la razón para mí;  
habláis como soldado, debo obrar como rey.  
Y diga lo que diga o crea lo que crea,  
si el conde me obedece guarda toda su gloria.  
Además, esta afrenta a mí mismo me afecta,  
al herir el honor del ayo de mi hijo.  
Con ese gesto audaz, de una insolencia extrema,  
ofende a mi elegido y me ofende a mí mismo  
al atentar así contra el poder supremo.  
No hablemos más. Avistaron diez barcos  
que de antiguos rivales enarbolan banderas,  
y en la boca del río aparecen sus mástiles.

DON ARIAS: Los moros aprendieron por fuerza a conoceros,  
y por tantas derrotas han perdido el valor  
de atreverse a luchar contra tan gran guerrero.

REY: Ellos no miran nunca sin un muy fuerte enojo  
que mi cetro, contra ellos, rija la Andalucía,  
y al país tan hermoso que ellos dominaron  
lo ven siempre con ojos de una continua envidia.  
Es la única razón que me ha hecho en Sevilla  
poner desde hace años el trono castellano:  
para verlos de cerca y de manera pronta  
deshacer de inmediato lo que ellos intenten[3].

DON ARIAS: Ellos saben a expensas de sus dignas cabezas  
cómo vuestra presencia reafirma la conquista.  
Nada podéis temer...

REY: Y nada descuidar.  
La excesiva confianza atrae los peligros.  
Y vos nos ignoráis que con muy poco esfuerzo  
el flujo de pleamar hasta aquí los conduce.  
Sin embargo, erraría si avisara a la gente,  
siendo el aviso incierto, de peligro inmediato.  
El miedo provocado por esa alarma inútil,  
alarmaría en la noche a toda la ciudad.  
Haced doblar la guardia en los muros y el puerto.

Basta por esta tarde.

Escena VII  
(*EL REY, DON SANCHO, DON ALONSO*)

DON ALONSO: (*Entrando.*) Señor, el Conde ha muerto.  
Don Diego, por su hijo, ha vengado la ofensa.

REY: Desde que vi la afrenta, ya preví la venganza,  
y desde entonces quise impedir la desgracia.

DON ALONSO: Jimena a vuestros pies trae ahora su dolor,  
ella viene, llorosa, a reclamar justicia.

REY: Aunque en su dolor mi alma la acompaña,  
lo que el Conde había hecho parece merecer  
este digno castigo de su temeridad.  
Sin embargo, por justa que haya sido su pena,  
no puedo sin sentirlo perder tal capitán.  
Después de un gran servicio a mi Estado rendido,  
después que muchas veces por mí vertió su sangre,  
por mucho que su orgullo me haya molestado,  
me hace débil su pérdida y su muerte me aflige.

Escena VIII  
(*EL REY, DON DIEGO, JIMENA, DON SANCHO, DON ARIAS, DON  
ALONSO*)

JIMENA: ¡Señor, señor, justicia!

DON DIEGO: ¡Ah, señor, escuchadnos!

JIMENA: Me arrojo a vuestros pies.

DON DIEGO: Sus rodillas abrazo.

JIMENA: Yo reclamo justicia.

DON DIEGO: Escuchad mi defensa.

JIMENA: De un joven temerario castiga la insolencia,

de vuestro cetro él abatió el sostén,  
ha matado a mi padre.

DON DIEGO: Él ha vengado al suyo.

JIMENA: De súbdito a la sangre un rey debe justicia.

DON DIEGO: Por la justa venganza no hay castigo alguno.

REY: Alzaos ya los dos y hablad ahora tranquilos.  
Jimena, yo comparto toda vuestra desgracia.

JIMENA: De un dolor semejante tengo yo el alma herida.  
¡Esa sangre que humea aún por el enojo  
de verse derramada por quien no sois vos!  
La que en medio de luchas no osó verter la guerra  
Rodrigo en vuestra corte esparce por los suelos.  
Yo corrí hacia el lugar sin fuerzas y muy pálida;  
lo he encontrado sin vida. Excusad mi dolor;  
señor, me falta voz para contaros esto,  
mi llanto y mis suspiros os lo dirán mejor.

REY: Ten ánimo, hija mía, segura de que hoy,  
tu rey quiere servirte de padre en su lugar.

JIMENA: Señor, tan gran honor continúa mi desdicha.  
Ya os lo dije, fui y lo encontré sin vida.  
Abierto su costado y para conmoverme  
su sangre en la arena escribió mi deber.  
O, mejor, su valor, a eso reducido  
me hablaba por la herida y urgía mi demanda.  
Y para hacerse oír de rey justo entre reyes  
aquella boca muerta hablaba con mi voz.  
Señor, no permitáis que ante vuestra potencia  
triunfe esa licencia y esté ante nuestros ojos:  
que con impunidad un alma valerosa  
sea expuesta de ese modo a golpes temerarios;  
que un joven atrevido triunfe sobre su gloria,  
ofenda su memoria y se bañe en su sangre.  
Si un valiente guerrero así se ve perdido,  
si no es vengado sufre el ardor de serviros.  
En fin, mi padre ha muerto y reclamo venganza,

más por vuestro interés que por mi conveniencia,  
vos perdéis con la muerte de un hombre de su rango.  
Vengad muerte con muerte, la sangre con la sangre.  
Inmolad no a mí, sino a vuestra corona,  
sino a vuestra persona, sino a vuestra grandeza,  
inmolad, lo repito, por el bien del Estado  
a quien aún se engríe de tan alto atentado.

REY: Don Diego, responded.

DON DIEGO: ¡Digno de envidia se es  
cuando al perder las fuerzas, se va también la vida!  
¡Desdichado el destino que la vejez prepara  
al fin de su carrera a hombres generosos!  
Yo, que en grandes trabajos adquirí tanta gloria,  
yo, a quien siempre siguió el triunfo en las batallas,  
me veo hoy en día por tanto haber vivido  
recibiendo una afrenta y quedando vencido.  
Lo que sitio, combate o emboscada no pudo,  
lo que nunca pudieron Aragón o Granada,  
ni vuestros enemigos ni los de mí envidiosos,  
el Conde en vuestra corte lo ha hecho a vuestros ojos.  
De mi elección celoso, jugando la ventaja  
que sobre mí le daba lo avanzar de mi edad,  
señor, estos cabellos blanqueados bajo el yelmo,  
la sangre que sirviéndoos prodigué tantas veces,  
este brazo que un día temía el enemigo,  
bajarían a la tumba cargados con infamia,  
si no hubiese tenido hijo digno de mí,  
digno de su país y digno de su rey.  
Él me prestó su mano, él ha matado al Conde,  
me ha devuelto el honor, ha lavado mi honra.  
Si demostrar valor y una gran entereza,  
si vengar una afrenta se merece un castigo,  
que solo sobre mí estalle la tormenta.  
Cuando el brazo fracasa, culpa es de la cabeza;  
sea o no un crimen lo que aquí debatimos,  
Señor, soy la cabeza, y él solo es el brazo.  
Si Jimena se queja de que él mató a su padre,  
él no lo hubiera hecho si yo hubiera podido.  
Inmolad la cabeza que los años ya abaten,  
conservad para vos un brazo que os sirve.

A costa de mi sangre Jimena sea vengada.  
No me resisto nada, yo consiento en mi pena.  
Y lejos de quejarme de tan duro decreto,  
muriendo con honor yo muero sin pesar.

REY: Asunto es importante y, bien considerado,  
merece que el Consejo lo estudie y delibere.  
Don Sancho, acompañad a Jimena a su casa.  
Mi corte y su honradez para él será prisión.  
Buscadme a su hijo.

*(A Jimena.)*

Yo os haré justicia.

JIMENA: Es justo, oh gran rey, que un asesino muera.

REY: Descansad, hija mía, y calmad el dolor.

JIMENA: Ordenarme sosiego aumenta mis desgracias.

[3] Es difícil de explicar por qué Corneille no se documentó mejor sobre este asunto. Sevilla no fue conquistada hasta 1248 por Fernando III el Santo. Y Granada, como es bien sabido, solo cayó en 1492.

## Acto tercero

### Escena I (DON RODRIGO, ELVIRA)

ELVIRA: ¿Qué has hecho, Rodrigo? ¿De dónde vienes tú?

DON RODRIGO: Yo sigo el triste curso de un mísero destino.

ELVIRA: ¿De dónde esa audacia y renovado orgullo  
de venir al lugar que tú llenas de duelo?  
¿Qué? ¿Llegas aquí y desafías su sombra?  
¿No lo has matado tú?

DON RODRIGO: Su vida por mi honra.  
Mi honor me ha exigido el gesto de la mano.

ELVIRA: ¿Pero buscar asilo en la casa del muerto?  
Jamás un asesino buscó refugio tal.

DON RODRIGO: Yo hoy vengo aquí a ofrecerme a quien será mi juez,  
no me mires con ese rostro lleno de asombro,  
Yo ya busco la muerte después de haberla dado,  
mi amor es ya mi juez, mi juez es mi Jimena,  
yo merezco la muerte de merecer su odio,  
y vengo a recibir, como un bien soberano,  
sentencia de su boca y golpe de su mano.

ELVIRA: Más bien huye de ella, huye de su violencia,  
oculta tu persona a sus prontas reacciones,  
vete ya, no te espongas, a esos movimientos  
que su resentimiento van a traer consigo.

DON RODRIGO: No, no que nunca para mí sea excesiva  
la cólera de alguien a quien yo amo tanto;  
y si por esa cólera ahora muero pronto  
me evito muchas muertes que me atormentarían.

ELVIRA: Jimena está en palacio, toda bañada en lágrimas,  
y no volverá sino muy bien acompañada.  
Rodrigo, te lo ruego, huye, no me preocupes.  
¿Qué va a decir la gente si ve que estás aquí?  
¿Quieres que malas lenguas colmando su miseria  
le acusen de albergar al que mató a su padre?  
Está a punto de volver, vuelve, yo ya la veo,  
al menos por su honor, Rodrigo ¡ocúltate!  
*(Rodrigo se esconde.)*

Escena II  
*(DON SANCHO, JIMENA, ELVIRA)*

DON SANCHO: Sí, señora, se os deben hoy víctimas de sangre,  
vuestra cólera es justa y justas vuestras lágrimas,  
y no pretendo ahora, usando de palabras,  
ni aliviar vuestra pena, ni, menos, remediarla.  
Emplead vos mi espada en castigo al culpable,  
disponed de mi amor para vengar la muerte:  
bajo vuestro mandato mi brazo será fuerte.

JIMENA: ¡Desventurada soy!

DON SANCHO: Aceptad mi servicio.

JIMENA: Ofendería al rey, que promete justicia.

DON SANCHO: Sabéis que la justicia camina tan despacio  
que con frecuencia el crimen escapa en sus demoras.  
Su curso lento y débil hace verter en vano  
demasiadas lágrimas. Dejad que un caballero  
os vengue con las armas: camino el más seguro  
y el mejor para ahora realizar la justicia.

JIMENA: Es el remedio último y si no hay más remedio  
y por los males míos mantenéis la piedad  
libres seréis entonces para vengar mi injuria.

DON SANCHO: Es la única dicha a la que mi alma aspira,  
y pudiendo esperarla yo me marcho contento.

Escena III  
(JIMENA, ELVIRA)

JIMENA: Al fin libre me veo y puedo sin obstáculo  
de mis vivos dolores hacerte ver la suerte.  
Puedo ya desahogar mis míseros suspiros,  
puedo abrirte mi alma repleta de desdichas.  
Mi padre ha muerto, Elvira, y la primera espada  
con que se armó Rodrigo cortó el hilo a su vida.  
Llorad, llorad, mis ojos, y fundíos en agua:  
la mitad de mi vida mandó a la otra a la tumba,  
y me obliga a vengar, tras el golpe funesto,  
la que no tengo ya en la que a mí me resta.

ELVIRA: Sosegaos, señora.

JIMENA: ¡Ah, que inoportuna!  
¿En un tan fiero mal tú hablas de reposo?  
¿Con que sería jamás mi dolor atenuado  
si yo no puedo odiar la mano que lo causa?  
¿Y qué debo esperar sino un tormento eterno  
si reclamo justicia amando al criminal?

ELVIRA: ¡Os ha quitado el padre y aun así vos lo amáis!

JIMENA: Amar es decir poco, Elvira, yo lo adoro,  
y mi pasión se opone a mi resentimiento.  
Dentro de mi enemigo hallo yo a mi amante;  
y siento que a pesar de toda esta cólera  
en mi pecho Rodrigo lucha aún con mi padre.  
Ataca, acosa, cede, y luego se defiende,  
ya fuerte o ya débil y más tarde triunfante,  
y este cruel combate de pasión y de cólera  
mi corazón desgarrar sin dividir mi alma;  
y aunque mi amor mantenga su poder sobre mí,  
no necesito el juicio para saber qué hacer:  
corre sin vacilar a do el deber me obliga.  
Rodrigo me es muy caro y su suerte me aflige;  
mi corazón doliente de su parte se pone,  
pero a pesar de esto también os digo que

yo sé bien quién soy yo, y que mi padre ha muerto.

ELVIRA: ¿Pensáis demandarle?

JIMENA: ¡Oh cruel pensamiento!  
¡Cruel reclamación a la que estoy forzada!  
Yo pido su cabeza y temo el obtenerla.  
Moriría si él muere, ¡y quiero castigarle!

ELVIRA: Dejad, dejad, señora, un designio tan trágico,  
no os impongáis ahora una ley tan tiránica.

JIMENA: ¿Cómo? ¿Mi padre muerto y aún entre mis brazos  
clamará por venganza y yo dejo de oírle?  
Mi corazón colmado por tan dulces encantos  
¿creerá que no le debo sino impotentes lágrimas?  
¿Cómo podré sufrir que un amor me soborne,  
y un silencio cobarde deshonre nuestro honor?

ELVIRA: Creedme, mi señora, pues sería excusable  
tener menos fervor por un amante amable;  
contra un amante así, ya bastante habéis hecho.  
Habéis hablado al rey; no forcéis el efecto  
ni os obstinéis ahora en proceder extraño.

JIMENA: Está en juego mi gloria; es preciso vengarse,  
y aunque nos seduzca un deseo enamorado  
toda excusa es deshonra en almas generosas.

ELVIRA: Mas vos lo amáis, señora, no deja de gustaros.

JIMENA: Así es, lo confieso.

ELVIRA: ¿Y qué pensáis hacer?

JIMENA: Por conservar mi gloria y acabar con mis penas,  
demandarle, perderle y morir tras de él.

Escena IV  
(DON RODRIGO, JIMENA, ELVIRA)

DON RODRIGO: ¡Pues bien! Podéis ahorraros poner esa demanda, restaurad vuestro honor quitándome la vida.

JIMENA: Elvira, ¿dónde estamos? ¿Y qué es lo que veo?  
¡Rodrigo está en mi casa! ¡Rodrigo está ante mí!

DON RODRIGO: No escatiméis mi sangre, gustad, sin resistencia lo dulce de mi muerte y de vuestra venganza.

JIMENA: ¡Ay!

DON RODRIGO: Oídme.

JIMENA: Yo muero.

DON RODRIGO: Un momento.

JIMENA: Vete y déjame morir.

DON RODRIGO: Cuatro palabras solo.  
Después, no respondáis más que con esta espada.

JIMENA: ¿Cuál? Aún bañada con sangre de mi padre.

DON RODRIGO: Mi Jimena...

JIMENA: Alejad objeto tan odioso,  
que reprocha tu crimen y tu vida a mis ojos.

DON RODRIGO: Miradlo bien ahora para excitar tu odio,  
para acrecer tu cólera y apresurar mi pena.

JIMENA: Está tinta en mi sangre...

DON RODRIGO: Húndela ya en la mía  
y hazle así perder el color de la tuya.

JIMENA: ¡Funesta crueldad que un solo y mismo día  
mata al padre con hierro y a la hija con la vista!  
Alejad ese objeto, no lo puedo sufrir.  
Tú quieres que te escuche y me haces morir.

DON RODRIGO: Haré lo que tú quieras sin que olvide el deseo de acabar en tus manos mi miserable vida, pero, en fin, que no esperes de mi seguro amor arrepentir cobarde de una tan buena acción. Irreparable efecto de un ardor repentino deshonoraba a mi padre y me cubría de infamia. La bofetada afrenta a un hombre de valor; mía también la afrenta, busqué a quien la hizo, lo he visto y vengué a mi padre y a mí, y aun lo repitiera si tuviera que hacerlo. Mi amor combatió, contra mí y mi padre, y siempre a favor tuyo: juzga de su poder. Ante una tal ofensa, mucho deliberaba si convenía o no tomar justa venganza: entre a ti disgustarte o sufrir gran afrenta y viendo ya mi brazo en extremo impulsivo, me acusé a mí mismo de exceso de violencia. Sin duda tu belleza ganaría en la balanza si no hubiera opuesto a tu bello atractivo que un hombre sin honor no te merecería, que a pesar de lo mucho que contaba en tu alma quien me amó generoso me odiaría infame; que atender a tu amor y obedecer su voz era volverme indigno, difamar tu elección. Te lo repito aún y quiero, hasta expirar, pensarlo sin cesar y sin cesar decirlo: te he ofendido, pero lo hecho ha sido para limpiar mi honra y para merecerte. En paz ya con mi honor y en paz ya con mi padre, solo ante ti ya debo prestar satisfacción. Para ofrecer mi sangre, hoy estoy ante ti; hice lo que debía, hago ahora lo que debo, yo sé que un padre muerto te arma contra mi crimen, y no pretendo ahora que te quedes sin víctima: inmola con coraje a la sangre perdida la sangre de quien hizo la sangre derramar.

JIMENA: ¡Ah, Rodrigo! Es verdad que aunque sea tu enemiga no puedo condenarte por evitar la infamia. Y sea como sea que estallen mis dolores yo no te acuso más, mas lloro mis desdichas. Sé muy bien que el honor, después de tal ultraje,

exigía el impulso de un alma generosa.  
Cumpliste ya el deber de todo hombre de bien.  
Pero, al hacerlo, vía libre diste al mío.  
Tu funesto valor me muestra tu victoria:  
has vengado a tu padre y mantienes tu gloria.  
Ahora el deber es mío y, para mi aflicción,  
mirar debo a mi fama y mi padre vengar.  
Todo tu amor ahora a mí me desespera.  
Si alguna otra desdicha mi padre me quitara,  
mi alma habría encontrado el bien al ver en ti  
la única alegría que podría esperar;  
en medio del dolor habría habido consuelo,  
con una mano amiga enjugando mis lágrimas.  
Pero debo perderte porque al padre he perdido,  
más que el amor es esto lo que pide mi honor,  
y este duro deber cuya voz me asesina  
me fuerza a trabajar yo misma en tu ruina.  
No debes esperar de todo nuestro afecto  
sufrimientos cobardes que eviten tu castigo.  
Por mucho que mi amor en tu favor me hable,  
mi generosidad corresponde a la tuya;  
ofendiéndome tú, eres digno de mí:  
yo debo, con tu muerte, ser tan digna de ti.

DON RODRIGO: No difieras ya, pues, lo que el honor te ordena,  
reclama mi cabeza y aquí yo te la entrego.  
Haz de esto un sacrificio a nuestro noble amor,  
dulce me será el golpe y también la sentencia.  
Esperar tras mi crimen una lenta justicia  
es retrasar tu fama y también mi suplicio.  
Feliz yo moriré con un golpe tan bello.

JIMENA: Vete, soy la ofendida, pero no tu verdugo.  
Me ofreces tu cabeza, ¿pero debo tomarla?  
Yo la debo atacar, pero tú defenderla.  
De otro, no de ti, tendría que obtenerla,  
y debo perseguirte pero no castigarte.

DON RODRIGO: Aunque en mi favor a ti nuestro amor hable,  
tu generosidad respondiéndome a la mía,  
y pidiendo a otros brazos la venganza de un padre,  
créeme, mi Jimena, eso no es conveniente:

solo mi mano fue la que vengó mi ofensa,  
solo tu mano ahora deber tomar venganza.

JIMENA: ¡Cruel! ¿Por qué en esto obstinarte te empeñas?  
¡Sin ayuda vengaste y a mí tú quieres darla!  
Yo seguiré tu ejemplo y me sobra valor  
para no permitir que mi gloria compartas.  
Mi padre y mi honor no quieren deber nada  
ni a tus hechos de amor ni a tu desesperanza.

DON RODRIGO: ¡Rígido pundonor! ¡Ay! Haga lo que haga  
¿no podría yo al fin obtener esa gracia?  
Sea por el padre muerto o sea por nuestro amor  
castiga por venganza o hazlo por piedad.  
Tu desgraciado amante mejor tolerará  
ser muerto por tus manos que soportar tu odio.

JIMENA: Vete, yo no te odio.

DON RODRIGO: Debes hacerlo.

JIMENA: No.

DON RODRIGO: ¿No temes lo que digan, no temes los rumores?  
Si mi crimen publican y tú sigues amándome  
¿qué no difundirán la envidia y la impostura?  
Fuérzalos al silencio y sin pensarlo más  
tu reputación salva dándome ya la muerte.

JIMENA: Más resplandeceré dejándote con vida,  
y quiero que la voz de la más negra envidia  
alce al cielo mi gloria y llore mis desgracias,  
sabiendo que te adoro y a la vez te demando.  
Vete, no muestres más a mi extremo dolor  
lo que debo perder aunque tanto lo ame.  
Que la sombra nocturna te oculte al marcharte,  
que si te ven salir mi honra corre peligro.  
El único soporte de la maledicencia  
sería que he permitido tu presencia en mi casa.  
No le des tú ocasión de atacar mi virtud.

DON RODRIGO: Deseo morir.

JIMENA: Vete.

DON RODRIGO: ¿Qué decides al fin?

JIMENA: A pesar de los fuegos de amor que hay en mi cólera,  
haré lo más posible para obtener venganza.  
Pero pese al rigor de un deber tan cruel  
ya tan solo deseo no poder hacer nada.

DON RODRIGO: ¡Es milagro de amor!

JIMENA: ¡Oh colmo de desdichas!

DON RODRIGO: ¡Cuántos llantos y males nos cuestan nuestros padres!

JIMENA: Rodrigo, ¿quién creería?

DON RODRIGO: Jimena, ¿quién diría?

JIMENA: Que tan cerca la dicha tan pronto se perdiera.

DON RODRIGO: Y tan cerca del puerto, contra toda apariencia,  
una tormenta así quebrase la esperanza.

JIMENA: ¡Ay, mortales dolores!

DON RODRIGO: ¡Ay, vanos lamentos!

JIMENA: Vete, una vez más, porque no quiero oírte.

DON RODRIGO: Adiós, arrastraré una moriente vida  
hasta que, en tu demanda, ella me sea quitada.

JIMENA: Si yo obtengo el efecto, desde ahora prometo  
que no respiraré un día más que tú.  
Adiós, sal ya y cuida de que nadie te vea.

*(Sale Rodrigo.)*

ELVIRA: Señora, por más males que el cielo nos envíe...

JIMENA: No me importunes más...Déjame suspirar.

El silencio y la noche me dejarán llorar.

Escena V  
(*DON DIEGO, solo*)

DON DIEGO: Jamás saboreamos la perfecta alegría,  
los éxitos felices se mezclan con tristeza,  
siempre hay algún cuidado en lo que nos sucede  
que rompe la pureza de nuestros regocijos.  
En medio de mi dicha mi alma siente su ataque,  
mientras nado en el gozo yo tiemblo de temor;  
vi muerto al enemigo que me había ultrajado,  
y no logro encontrar la mano vengadora.  
En vano yo me esfuerzo con un cuidado inútil;  
enfermo como estoy, recorro la ciudad.  
Lo poco que mis años me dejan de vigor,  
se consume sin fruto buscando al vencedor  
Aquí y allí, cada hora, en noche tan sombría  
imagino abrazarle y estrecho solo sombras.  
Y mi amor engañado por ese objeto falso,  
se llena de sospechas que redoblan mi miedo.  
No descubro ninguna señal de su huida;  
y temo a los amigos y a los deudos del muerto.  
Su nombre me da miedo, confunde mi razón.  
Rodrigo ya no vive o en la cárcel es preso.  
¡Justos cielos! ¿Me engaña aún lo que parece  
o al fin yo puedo ver mi única esperanza?  
¡Es él! Duda no hay, se escuchó mi plegaria,  
mi temor se disipa y cesan mis desgracias.

Escena VI  
(*DON DIEGO, RODRIGO*)

DON DIEGO: ¡Rodrigo, al fin el cielo permite que te vea!

DON RODRIGO: ¡Mas ay de mí!

DON DIEGO: No mezcles suspiros a mi gozo.  
Déjame recobrar aliento y alabarte,  
mi valor no es capaz de reprobarte nada,

porque lo has imitado y tu audacia insigne  
hace que en ti revivan los héroes de mi estirpe.  
De ellos descendemos, y tú vienes de mí,  
y tu primera hazaña todas las mías iguala;  
y de un hermoso ardor tu juventud dotada  
está a la misma altura que mi ganada fama.  
De mi vejez apoyo y colmo de la dicha,  
toca estas canas mías, devueltas a mi honor,  
y besa esta mejilla y conoce el lugar,  
donde estuvo la afrenta que tu brazo borró.

DON RODRIGO: El honor solo es vuestro; yo no podía hacer menos  
si me disteis la vida y cuidasteis de mí.  
Yo me siento dichoso y mi alma se alegra  
si mi golpe de ensayo agrada a quien me hizo.  
Pero en vuestro contento no os sintáis celoso  
si yo me satisfago después de hacerlo vos.  
Dejad que libremente mi desespero estalle,  
ya largamente habéis alabado mi acción.  
No puedo arrepentirme de haberos bien servido,  
mas devolvedme el bien que mi acción me ha robado,  
pues mi brazo al vengaros se armó contra mi amor.  
Este golpe glorioso me ha privado del alma.  
No digáis nada más, por vos todo he perdido,  
Y lo que os debía lo he devuelto con creces.

DON DIEGO: Lleva más alto aún el fruto de tu triunfo.  
Yo te he dado la vida: me devuelves la gloria.  
Como pienso que honor vale más que la vida  
mucho más desde ahora te debo devolver.  
Pero esas debilidades aparta de tu pecho.  
solo hay un honor, pero muchas mujeres.  
El amor es placer, mas el honor, deber.

DON RODRIGO: ¡Ah! ¿Qué decís vos?

DON DIEGO: Lo que debes saber.

DON RODRIGO: Mi honor, ofendido, en mí mismo se venga,  
¡y vos osáis decirme que no sea constante!  
La infamia es semejante y recae igualmente  
en guerrero cobarde y en un pérfido amante.

A mi fidelidad dejad de hacer injuria,  
que yo sea generoso sin hacerme perjuro.  
Mis lazos son muy fuertes y romperse no pueden,  
aunque ya nada espero, yo sigo siendo fiel,  
y si dejar no puedo a Jimena o tenerla,  
la muerte que ahora busco es un dulce castigo.

DON DIEGO: Todavía no es tiempo de procurar la muerte,  
tu rey y tu país necesitan tu brazo.  
La flota que intentaba entrar en el gran río  
lo ha hecho y pretende saquear la ciudad.  
Vienen los moros y la marea y la noche  
los traerá sin ruido al pie de las murallas.  
La corte está en desorden y el pueblo alarmado;  
solo se escuchan gritos y solo se ven lágrimas.  
En tan público mal he tenido la dicha  
de recibir en casa a quinientos amigos,  
que, sabiendo la infamia y llenos de gran celo,  
venían a ofrecerse a vengar mi querrela.  
Tú te has adelantado, pero ahora sus espadas  
se templarán mejor en sangre de africanos.  
Tú marcha a su cabeza, allí el honor te llama;  
a ti quiere por jefe el grupo generoso;  
ve a contener la furia de viejos enemigos;  
si allí pierdes la vida, será una muerte hermosa.  
Aprovecha esta empresa, pues te ha sido ofrecida,  
haz que se salve el rey a costa de tu pérdida;  
pero, no, que tú vuelvas con palmas en la frente.  
No limites tu gloria a vengar una afrenta,  
mucho más lejos ve, fuerza, con tu valor  
el perdón del monarca, de Jimena el silencio.  
Si la amas, entiende que volver vencedor  
es el único medio de recobrar su amor.  
Pero el tiempo es precioso para tantas palabras,  
estoy aquí con discursos. Lo que quiero es que vueles.  
Ven tras de mí, combate, y así el rey verá  
lo perdido en el Conde recuperado en ti.

## Acto cuarto

### Escena I (JIMENA, ELVIRA)

JIMENA: ¿No es un falso rumor? ¿Estás segura, Elvira?

ELVIRA: Jamás lo creeríais. Todo el mundo lo admira  
y ensalzan hasta el cielo con una sola voz  
las hazañas gloriosas de este joven héroe.  
Los moros, frente a él, cosecharon vergüenza;  
su ataque fue muy rápido, más rápida la huida.  
Tres horas de combates han dado a nuestras huestes  
la completa victoria: dos reyes prisioneros.  
El valor de Rodrigo superó los obstáculos.

JIMENA: ¿La mano de Rodrigo causó esos milagros?

ELVIRA: Dos reyes son el precio de su nobles esfuerzos.  
Su mano los venció y los capturó luego.

JIMENA: ¿Cómo has sabido tú esas grandes noticias?

ELVIRA: El pueblo en todas partes cantan sus alabanzas;  
el autor le hacen, causa de su gran alegría,  
su ángel tutelar y su liberador.

JIMENA: Y el rey, ¿con qué ojos ve semejantes hazañas?

ELVIRA: Rodrigo no osa aún mostrarse ante su rey,  
mas don Diego, encantado, ya muestra encadenados  
al nombre de su autor, los derrotados reyes,  
y pide, como gracia, al generoso príncipe  
se digno ver la mano que salvó la provincia.

JIMENA: ¿Pero él no está herido?

ELVIRA: De eso nada sé.  
Mas cambiáis de color, recobraos, señora.

JIMENA: Recobremos también mi arrinconada cólera.  
¿Por ocuparme de él la tengo que olvidar?  
Le engrandecen, le alaban y mi pecho consiente,  
mi honor se queda mudo, impotente el deber.  
Amor mío, silencio, deja obrar a mi cólera,  
si él venció a dos reyes, también mató a mi padre.  
Estos tristes vestidos que mis desgracias muestran  
los primeros efectos han sido de su arrojo.  
Y aunque todo su pueblo diga de su grandeza  
aquí todas las cosas me hablan de su crimen.  
Vosotros devolvéis la fuerza a mis rencores,  
velos, crespones, todos fúnebres ornamentos,  
pompa en que me sepulta su primera victoria,  
sostened bien mi honra y no ved mi pasión.  
Y cuando se apodere de mí tan gran amor,  
hablad a mi conciencia de mi triste deber:  
Atacad sin temor a mano victoriosa.

ELVIRA: Moderad vuestro genio, que aquí llega la Infanta.

Escena II  
(*INFANTA, JIMENA, LEONOR, ELVIRA*)

INFANTA: No vengo hoy aquí a consolar tus penas,  
si no que mezclar quiero tu pesar con el mío.

JIMENA: Más bien ya compartid la alegría común,  
y gustad de la dicha que el cielo os envía.  
Señora, solo a mí, corresponde la pena.  
El peligro que él ha sabido evitarnos,  
la salvación pública que os depara sus armas,  
a mí sola me dejan todavía entre llantos.  
Salvó ya la ciudad, ha servido a su rey  
su valeroso brazo solo a mí me es funesto.

INFANTA: Mas, Jimena, es verdad que ha hecho maravillas.

JIMENA: Ya llegó a mis oídos el molesto rumor,

por todas partes oigo aclamar al guerrero,  
bravo como soldado, mas desdichado amante.

INFANTA: ¿Y habría de molestarte ese rumor del pueblo?  
Al joven Marte ensalzan que a ti tanto agradaba;  
Él poseía tu alma, vivía bajo tus leyes,  
alabar su valor es honrar tu elección.

JIMENA: Que ahora todos lo alaben lo veo de justicia,  
mas en mí su alabanza es un nuevo suplicio.  
Aguzan mi dolor alzándole tan alto,  
veo lo que yo pierdo cuando veo lo que él vale.  
¡Ah! ¡Tan cruel pesar al espíritu amante!  
Más conozco su mérito y más mi fuego aumenta,  
mi deber, sin embargo, sigue siendo más fuerte,  
y a pesar de mi amor procuraré su muerte.

INFANTA: Ayer ese deber te hizo ser estimada,  
el esfuerzo que hiciste pareció muy magnánimo,  
el de un gran corazón; cada uno en la corte  
admiró tu coraje y admiró tu amor.  
¿Aceptas el consejo de una amiga sincera?

JIMENA: No obedecer a vos sería en mí delito.

INFANTA: Lo que fue justo ayer, hoy ya no lo es más.  
Rodrigo es, mientras tanto, nuestro único apoyo,  
el amor, la esperanza de un pueblo que lo adora,  
el sostén de Castilla, el terror de los moros.  
El rey está de acuerdo con esta conclusión:  
que solo en él tu padre se ve resucitado.  
Y si quieres que brevemente me explique,  
tú buscas con su muerte la ruina de todos.  
¿Estaría permitido para vengar a un padre  
entregar todo un pueblo en manos enemigas?  
¿Y sería legítimo cumplir con tu demanda?  
¿Fuimos parte del crimen para ser castigados?  
No es que quiera decir que tú debas casarte  
con quien un padre muerto te obliga a condenar.  
Yo misma ayudaría a quitar tal deseo:  
prívale de tu amor, mas déjanos su vida.

JIMENA: ¡Ah! Permitid que extreme mi generosidad.  
El deber que me aguza no es nada limitado.  
Aunque por él aún mi pasión se interese,  
aunque el pueblo lo adore, aunque el rey lo acaricie,  
aunque esté rodeado de más bravos guerreros  
yo, bajo mis cipreses, pisaré sus laureles.

INFANTA: Es generosidad, para vengar a un padre,  
atacar, por deber, cabeza tan querida;  
pero otra más hay, de más ilustre rango:  
someter al bien público la fuerza de la sangre.  
Créeme, haces ya mucho, con apagar tu amor;  
será muy castigado si ya no está en tu pecho.  
El bien de todo el pueblo te impone hoy su ley.  
Además, ¿qué crees tú que te otorgará el rey?

JIMENA: Él puede rechazarme, mas yo callar no puedo.

INFANTA: Piensa bien, mi Jimena, lo que quieres hacer.  
Adiós, sola te dejo, y procura pensarlo.

JIMENA: Mi padre está muerto; ya no tengo elección.

Escena III  
(*EL REY, DON DIEGO, DON ARIAS, DON RODRIGO, DON  
SANCHO*)

REY: Generoso heredero de una ilustre familia  
que fue siempre la gloria y el sostén de Castilla,  
estirpe numerosa de famosos valientes,  
que en tu primera hazaña igualas las de ellos,  
para recompensarte mi poder es pequeño,  
que mi cetro no iguala en grandeza a tu mérito.  
El país liberado de tan fiero enemigo,  
el cetro ya en mi mano por la tuya afirmado,  
los moros derrotados antes que ante la alarma  
yo pudiese ordenar la defensa con armas,  
no son pocas hazañas, que impiden a tu rey  
la posibilidad, el medio de pagarte tal deuda.  
Los dos reyes cautivos serán tu recompensa:  
en mi presencia el Cid ellos dos te han llamado,

ya que Cid, en su lengua, quiere decir señor.  
Yo no te envidiaré el título de honor:  
desde ahora sois el Cid; todo ceda a tal nombre,  
que llene de terror a Granada y Toledo  
y que señale a todos los que en mi ley están  
tanto lo que tú vales como lo que te debo.

DON RODRIGO: Que vuestra majestad, señor, no me avergüence,  
dando tanto relieve a servicio tan flaco,  
porque me ruborizo ante tan grande rey  
de merecer tan poco el honor que recibo.  
Sé de sobra qué debo al bien de vuestro imperio,  
la sangre que me anima, el aire que respiro,  
y aunque los perdiera por motivo tan digno  
no haría sino cumplir la obligación de un súbdito.

REY: No todos los que tienen el deber del servicio  
lo cumplen con el mismo arrojo y valentía,  
y cuando el valor no se muestra en exceso  
no produce jamás tan gloriosas hazañas.  
Dejad, pues, que te alaben y de esta victoria  
relata con detalle la verdadera historia.

DON RODRIGO: Señor, ya sabéis que en el riesgo acuciante  
que produjo en la villa tan notable temor,  
una tropa de amigos por mi padre reunida  
requirió mi presencia, estando aún yo turbado.  
Mas perdonad, señor, esa temeridad  
de comandar la tropa sin que vos lo supierais.  
El peligro arreciaba; la hueste estaba presta,  
si acudía a la corte mi testa peligraba...  
Y si había que perderla, me era mucho más dulce  
abandonar la vida combatiendo por vos.

REY: Disculpo ese ardor para vengar la ofensa,  
en tu defensa habla el reino defendido.  
Créeme que, en adelante, cuando Jimena hable,  
solo la escucharé en aras del consuelo.  
Proseguid.

DON RODRIGO: A mi mando, aquella tropa avanza  
destacando en su frente una fuerza viril;

al principio quinientos, mas con prontos refuerzos  
éramos ya tres mil cuando vimos el puerto.  
Porque al vernos marchar, con tal guerrero ardor  
los más asustadizos se armaron de valor.  
Tan pronto que llegamos escondí a los dos tercios  
en el fondo de naves que entonces descubrimos;  
el resto, cuyo número aumentaba sin cese,  
se queda junto a mí ardiendo de impaciencia.  
Echan el cuerpo a tierra y sin hacer ruido  
pasan una gran parte de noche tan hermosa.  
A mi orden la guardia hacen la misma cosa  
y quedándose oculta urde mi stratagemas.  
Yo finjo osadamente tener de vuestro mando  
la orden que yo cumplo y comunico a todos.  
La oscura claridad que daban las estrellas  
con la marea nos hace ver unas treinta velas;  
bajo ellas, las olas, y con común esfuerzo  
los moros y la mar entraron en el puerto.  
Se les deja pasar; piensan que todo es calma,  
no hay soldado en el puerto, no lo hay en los muros,  
nuestro hondo silencio engaña sus espíritus,  
y no osan dudar de habernos sorprendido.  
Sin miedo atracan, anclan y después desembarcan  
y corren a entregarse a quienes los esperan.  
Nos ponemos de pie, todos al mismo tiempo,  
lanzamos hasta el cielo mil gritos resonantes.  
Los nuestros a estos gritos responden de las naves.  
Aparecen armados, los moros se confunden:  
el espanto les llega cuando aún desembarcan.  
Antes de combatir, ya piensan que han perdido.  
Iban para el pillaje y se encuentran la guerra.  
Atacamos en tierra, atacamos en agua  
y hacemos que su sangre corra en forma de ríos  
ante de que resistan o recuperen rango.  
Mas pronto, a pesar nuestro, sus jefes los reúnen,  
su coraje renace y olvidan sus terrores,  
por vergüenza a morir sin haber combatido  
arreglan su desorden y recobran valor.  
Frente a nosotros, firmes, esgrimen sus alfanjes.  
nuestra sangre la de ellos en una horrible mezcla,  
y la tierra y el río y su flota y el puerto  
una carnicería donde triunfa la muerte.

¡Qué de acciones preclaras, cuántas hazañas célebres,  
se realizan sin gloria en medio de tinieblas;  
uno solo es testigo de los golpes que da  
sin poder discernir cómo la suerte iba!  
Yo ando por todas partes animando a los nuestros,  
haciendo avanzar unos, sosteniendo a los otros,  
colocando a los nuevos, poniéndolos en rango;  
nada pude saber hasta que clareó el alba,  
pero, al fin, con la luz, vimos nuestra ventaja.  
El moro ve que pierde y pierde su coraje  
y al advertir el refuerzo que a nosotros venía  
trocó el ardor del triunfo en miedo por morir.  
Vuelven a sus navíos y cortan las amarras,  
y lanzan hasta el cielo sus gritos lamentables.  
Se retiran sin orden y sin considerar  
si sus reyes con ellos podían escaparse:  
pues su deber cedía ante un terror más fuerte.  
La marea los trajo, se van con la marea,  
a la vez que sus reyes, en medio de nosotros  
y pocos de los suyos, golpeados por los nuestros,  
disputan con valor y venden bien su vida.  
A rendirse yo mismo en vano les invito,  
la cimitarra al puño, siguen en pleno empeño:  
pero viendo a sus pies caer tantos soldados  
y que solos ahora en vano se defienden,  
al jefe ellos reclaman, me presento, se rinden.  
Os envié los dos reyes al mismo tiempo,  
y el combate cesaba por falta de soldados.  
Ha sido de este modo que, en vuestro servicio...

#### Escena IV

*(REY, DON DIEGO, DON RODRIGO, DON ARIAS, DON ALONSO,  
DON SANCHO)*

DON ALONSO: Señor, Jimena viene a demandar justicia.

REY: ¡Qué noticia enojosa, qué deber importuno!  
*(A Rodrigo.)*

Vete, porque no quiero obligarla a tu vista.  
Como agradecimiento es mejor que te aleje,  
mas antes que salir, ven, que tu rey te abrace.

*(Se va Rodrigo.)*

DON DIEGO: Jimena lo demanda, yo quisiera salvarle.

REY: Me han dicho que le ama y voy a comprobarlo.  
Fingid triste semblante...

Escena V

*(EL REY, DON DIEGO, DON ARIAS, DON SANCHO, DON ALONSO, JIMENA, ELVIRA)*

REY: Alegraos, por fin, Jimena,  
a vuestra espera los hechos responden.  
Si a nuestros enemigos Rodrigo derrotó  
él ha muerto a resultas de golpes recibidos.  
Y dad gracias al cielo porque ya estáis vengada.  
*(A Don Diego.)*

Ved cómo se le muda de su rostro el color.

DON DIEGO: Ved cómo se desmaya y de un amor perfecto  
admirad el efecto en esa flaccidez.  
Traiciona su dolor los secretos del alma,  
y no permiten ya dudar de su pasión.

JIMENA: ¿Cómo? ¿Rodrigo ha muerto?

REY: No; ve la luz del día,  
y te profesa aún un inmutable amor.  
Calma ya ese dolor que por él se interesa.

JIMENA: Desmaya la alegría y también la tristeza,  
un exceso de gozo hace desfallecer,  
lo que sorprende al alma redundante en los sentidos.

REY: ¿Quieres que en tu favor creamos lo imposible?  
Tu tristeza, Jimena, era muy evidente.

JIMENA: ¡Pues bien, señor! Colmad ahora mis dolores,  
pensad que mi desmayo efecto es del dolor.  
Un muy justo pesar sobre mí había caído:  
su muerte me robaba su cabeza al castigo.

Si muere por heridas por el bien del país,  
se pierde mi venganza, se pierden mis deseos.  
Un tan hermoso fin para mí es injuria.  
Yo reclamo su muerte, pero no una gloriosa,  
no con un esplendor que lo eleva tan alto,  
no en un lecho de honor, sino sobre un cadalso.  
Que muera por mi padre, no muera por la patria;  
su nombre mancillado, su memoria perdida.  
Morir por el país no es una triste suerte,  
es inmortalizarse en una bella muerte.  
Yo amo su victoria y lo hago sin delito:  
asegura al Estado, me devuelve la víctima  
ahora noble, famosa entre tantos guerreros,  
la cabeza, no en flores, sino entre laureles;  
y por decir en breve lo que yo considero  
digna de inmólación al nombre de mi padre....  
¡Ay! ¿Por qué esperanza me deajo arrebatado?  
Rodrigo nada tiene ya que temer de mí.  
¿Qué pueden contra él lágrimas despreciables?  
Y todo vuestro imperio refugio es para él,  
bajo vuestro poder todo le es permitido,  
así triunfa de mí: tal de sus enemigos.  
En la sangre de estos la justicia se olvida,  
el crimen del que vence tiene un nuevo trofeo.  
Nos alegra la pompa y, en desprecio a la ley,  
seguimos tras su carro en medio de dos reyes.

REY: Hija mía, en tu arrebatado hay sobrada violencia,  
cuando se hace justicia hay que usar la balanza.  
Han matado a tu padre, él era el agresor,  
y la misma equidad me ordena la clemencia.  
Antes de que me acuses de lo que yo hacer debo,  
mira tu corazón: Rodrigo es su dueño.  
Y tu pasión da gracias, en secreto, a tu rey  
cuyo favor conserva al amante que quieres.

JIMENA: ¿Yo? ¿A mi enemigo? ¡Objeto de mi cólera!  
¡Autor de mis desgracias! ¡El que mató a mi padre!  
A mi justa demanda se hace tan poco caso,  
que creen favorecerme cuando no se me escucha.  
Puesto que la justicia rehusáis a mis lágrimas,  
permitidme, señor, que recurra a las armas.

Puesto que con las armas me ha sabido ultrajar  
es también con las armas como quiero vengarme.  
A vuestros caballeros yo pido su cabeza;  
que uno de ellos la traiga y suya yo seré;  
que combatan, señor, y el combate acabado,  
esposo al vencedor, Rodrigo castigado.  
Bajo vuestro poder, dejad que esto sea público.

REY: Esa vieja costumbre, vigente en estos lares,  
so color de castigo de un injusto atentado,  
debilita al Estado con muerte de guerreros.  
A menudo el abuso de algo tan deplorable,  
al culpable sostiene, oprime al inocente.  
A Rodrigo dispenso, porque me es muy precioso,  
para exponerlo al golpe de suerte caprichosa.  
Haya lo que haya hecho corazón tan magnánimo,  
los moros, con su huida, han borrado su crimen.

DON DIEGO: ¡Cómo, Señor? ¿Por él vos trastocáis las leyes  
que vuestra corte ha visto observar tantas veces?  
¿Qué creará vuestro pueblo y qué dirá la envidia  
si por vuestra defensa él ahorra su vida  
y tiene así un pretexto para no arriesgarse  
donde gente de honor van a una muerte hermosa?  
Semejantes honores sepultarían su honra:  
que sin sonrojo goce el fruto de su gloria.  
El Conde tuvo audacia, él supo castigarla.  
Lo hizo como valiente y debe sostenerlo.

REY: Puesto que lo queréis, acuerdo que así se haga.  
Si un guerrero es vencido, mil tomarán su plaza  
y el precio que Jimena al vencedor promete  
a todos mis guerreros haría él enemigos.  
Oponerlos a todo sería una injusticia,  
basta con que una vez se realice el combate.  
Escoge a quien tú quieras, Jimena, bien elige,  
más después del combate no me pidas ya nada.

DON DIEGO: No excuséis con esto a quien teme su brazo,  
dejad el campo abierto y no vendrá ninguno.  
Tras lo que hoy Rodrigo nos ha mostrado a todos,  
¿quién será ese valiente, quién ese temerario?,

¿quién querrá disputar contra tal adversario?

DON SANCHO: Haced abrir el campo, aquí está el contrincante;  
soy ese temerario o, mejor, el valiente.  
Acordad esa gracia al valor que me impulsa.  
Señora, recordad cuál es vuestra promesa.

REY: Jimena, ¿pones tú tu querella en su mano?

JIMENA: Señor, lo he prometido.

REY: Estad prestos mañana.

DON DIEGO: No, Señor, no hace falta ahora demorarlo,  
siempre se está dispuesto cuando el valor existe.

REY: ¡Salir de una batalla y combatir de nuevo!

DON DIEGO: Rodrigo ha recobrado el aliento al contároslo.

REY: Una hora o dos yo quiero que él descanse.  
Mas por temor que este tan singular combate  
sirva de ejemplo, yo, que con pesar permito  
sangriento proceder que no aprecié jamás,  
no estaré presente, ni tampoco mi corte.

*(Habla a Don Arias.)*

Solo vos juzgaréis del valor del combate,  
Cuidad de que los dos se comporten con ánimo,  
y acabada la lucha, traedme al vencedor.  
Sea quien sea, igual premio su esfuerzo habrá ganado,  
por mi mano yo quiero presentarlo a Jimena  
y que por recompensa reciba su palabra.

JIMENA: Señor, es someterme a una ley muy dura.

REY: Quéjate, tu pasión, no aprobando tu queja,  
si es que Rodrigo gana, lo aceptará sin pena.  
Deja de murmurar por sentencia tan dulce,  
quien venza de los dos, ese será tu esposo.

## Acto quinto

### Escena I (RODRIGO, JIMENA)

JIMENA: ¡Rodrigo a plena luz! ¿De dónde tanta audacia?  
Vas a perder mi honor, retírate, por gracia.

DON RODRIGO: Voy a morir, señora, y acudo a este lugar  
para antes del final dar un último adiós.  
Este inmutable amor que a vos me compromete  
no osa aceptar mi muerte, sin daros homenaje.

JIMENA: ¡Vas a morir!

DON RODRIGO: Voy hacia el feliz momento  
que librára mi alma de vuestro duro odio.

JIMENA: ¡Vas a morir! ¿Don Sancho es alguien tan temible  
para infundir temor en un pecho indomable?  
¿Quién te ha vuelto tan débil? ¿Qué le hace tan fuerte?  
Antes de combatir, Rodrigo se cree muerto.  
Quien no temió a los moros y tampoco a mi padre  
combate con don Sancho y ya se desespera.  
¿En la necesidad tu coraje se abate?

DON RODRIGO: Yo corro a mi suplicio y no tanto a un combate,  
porque mi fiel amor me suprime el deseo  
—si vos buscáis mi muerte— de defender mi vida.  
Tengo el mismo valor, pero el brazo no cuenta  
si hay que conservar lo que a vos desagrada.  
Y ya esta misma noche habría sido mortal  
si hubiera combatido solo por mi querella;  
mas defendiendo al rey, su pueblo y mi país  
si mal lo hubiera hecho, les habría traicionado.  
Mi ánimo generoso no odia tanto la vida  
como para salir de ella obrando una perfidia.

Ahora, cuando se trata de mi solo interés  
vos deseáis mi muerte y acepto la sentencia.  
Vuestro resentimiento de otro escoge la mano  
porque no merecía sucumbir por la vuestra.  
Los golpes que me vengan no los rechazaré:  
que debo un gran respeto a quien lucha por vos,  
muy feliz al pensar que actúa vuestra mano  
ya que sus armas quieren defender vuestro honor.  
Yo voy a presentarle mi pecho al descubierto  
adorando en su mano la vuestra, que me pierde.

JIMENA: Si de un triste deber la muy justa violencia  
que me hace, a mi pesar, perseguir tu valor,  
prescribe a tu amor una tan fuerte ley  
que te entrega indefenso a quien por mí combate,  
en esa tu ceguera tú olvidar no puedes  
que está en juego tu honra y no solo tu vida.  
Y que por mucha gloria que tú hayas tenido  
cuando te sepan muerto te pensarán vencido.  
Tu honor fue más querido que lo que me quisiste  
pues el tiñó tus manos en sangre de mi padre  
y te hizo renunciar, a pesar de tu amor,  
a la dulce esperanza de poseerme un día.  
Ahora veo, sin embargo, que te importa tan poco  
que sin tener batalla ya quieres ser vencido.  
¿Qué es lo que disminuye tu singular valor?  
¿Por qué ya no lo tienes o por qué lo tuviste?  
¿Solo eres generoso para ultrajarme a mí?  
¿Si no es para ofenderme te abandona el coraje?  
¿Y tratas a mi padre con tan duro rigor  
que después de vencerlo permites que te venzan?  
Ve, sin querer morir, déjame perseguirte  
y defiende tu honor si no quieres vivir.

DON RODRIGO: ¿Tras la muerte del Conde, los moros derrotados,  
necesita mi gloria otras nuevas hazañas?  
Ella puede muy bien dejar de defenderse.  
Se sabe que me atrevo a todo con valor,  
todo lo puede mi ánimo, y, bajo este cielo,  
después de mi valor nada me es tan precioso.  
No, no, en esta lucha, creáis lo que creáis,  
Rodrigo morir puede sin arriesgar su fama,

sin que acusar le puedan de ausencia de valor,  
sin pasar por vencido ni un vencedor sufrir.  
Se dirá solamente. «Adoraba a Jimena,  
y no quiso vivir tras merecer su odio,  
se avino fácilmente al rigor del destino  
que forzaba a su amante a demandar su muerte.  
Ella quería su testa; su corazón magnánimo,  
si se hubiese negado, lo entendería un crimen;  
por bien del honor de ella, él renunció a su amor;  
por vengar a su amada, dejó la luz del día,  
prefiriendo por muchas esperanzas que hubiera  
su honor a su Jimena y Jimena a su vida».  
Así que veréis cómo mi muerte en el combate  
no oscurece mi gloria: aumenta su esplendor.  
Honor que seguirá al libre sacrificio:  
que no tengo otro modo de a vos satisfacer.

JIMENA: Como para impedirte que corras a tu muerte  
tu vida y mi honor son atractivos débiles,  
si alguna vez te amé, Rodrigo, dame a cambio  
defenderte en combate, librame de don Sancho.  
Lucha para librame de una condición  
que me entrega al objeto que soportar no puedo.  
¿Te digo más aún? Ve, piensa en defenderte,  
fuerza así mi deber y fuérame al silencio.  
Si lo que amas en mí todavía esta vivo  
sal vencedor de un duelo del que Jimena es precio.  
Adiós, estas palabras dichas a pesar mío  
me llenan de sonrojo, me cubren de vergüenza.

*(Sale Jimena.)*

DON RODRIGO: ¿Enemigo algún hay al que ahora no derrote?  
Presentaos navarros, moros y castellanos,  
y todos los valientes que han nacido en España;  
juntaos todos, componed un ejército  
para ir contra una mano de esta suerte animada.  
Unid vuestros esfuerzos contra tan dulce espera:  
para vencerme sois demasiado pocos.

Escena II  
*(INFANTA)*

INFANTA: ¿He de escucharte aún, aludiendo a mi cuna,  
que mi pasión es crimen?

¿He de escucharte, amor, cuyo dulce poder  
contra el fiero tirano mis deseos se rebelan?  
Pobre princesa, ¿a cuál obedecer tú debes?  
Rodrigo, tu valor te hace digno de mí;  
pero, aunque seas valiente, no eres hijo de rey.  
Despiadado destino cuyo rigor separa  
mi honra de mis deseos.

¿Está escrito que escoger una virtud tan rara  
costaría a mi pasión semejantes desgracias?  
¡Ah! ¿A cuántos suspiros mi corazón se enfrenta  
si no puede lograr, tras tan largo tormento,  
ni apagar el amor ni aceptar al amado?  
Demasiados escrúpulos; y mi razón se asombra  
de que sea despreciada una elección tan digna.  
Aunque mi cuna solo a reyes me destine,  
Rodrigo, con honor, viviré con tu ley.  
Vencido has dos reyes, ¿qué falta a tu corona?  
Y el gran nombre de El Cid que acabas de ganar  
¿acaso no señala que tú debes reinar?  
Él es digno de mí, pero quiere a Jimena.  
El don que de él le he hecho ahora me pesa tanto;  
un padre muerto, entre ellos, crea tan poco odio  
que el deber de la sangre no aumenta su pesar.  
No esperemos, pues, fruto, de su falta o mi pena,  
pues para castigarme el destino ha querido  
que el amor viva incluso entre dos enemigos.

Escena III  
(*INFANTA, LEONOR*)

INFANTA: ¿A qué vienes, Leonor?

LEONOR: Vengo a aplaudir, señora,  
el reposo que al fin ha encontrado vuestra alma.

INFANTA: ¿Qué sosiego, Leonor, en medio de mis males?

LEONOR: Si de esperanza vive el amor y de ella

Rodrigo ya no puede alterar vuestro ánimo,  
sabréis ya del combate urdido por Jimena.  
O muere en él o su suerte es desposarla a ella.  
Vuestra esperanza muere, vuestro espíritu sana.

INFANTA: ¡Ah, cuánto falta aún!

LEONOR: ¿Qué podéis pretender?

INFANTA: Más bien qué esperanza no podría permitirme.  
Si Rodrigo combate en esas condiciones,  
para quebrar su efecto sé muy bien lo que hacer.  
Amor, el dulce autor de mis duros suplicios,  
de mucho ingenio dota a espíritus amantes.

LEONOR: ¿Qué podéis conseguir después que un padre muerto  
no ha podido sembrar en sus pechos discordia?  
Porque Jimena muestra muy bien con su conducta  
que ya no es odio lo que le conduce.  
Consigue ese combate y como combatiente  
accede de inmediato a la primera oferta.  
Ella no ha recurrido a manos generosas  
que se han hecho gloriosas en famosas hazañas.  
Con don Sancho le sobra, y es la primera vez  
que este joven señor empuñará las armas.  
Aprecia en ese duelo su falta de experiencia;  
él no tiene renombre, ella está confiada;  
y esta facilidad os debería hacer ver  
que ella busca un combate que fuerce su deber,  
atribuya a Rodrigo una victoria fácil  
y a ella la autorice a verse satisfecha.

INFANTA: De sobra lo he notado, mas no obstante mi ánimo,  
a pesar de Jimena, adora al vencedor.  
¿Y qué puedo hacer yo, amante infortunada?

LEONOR: Acordaos más bien de dónde habéis nacido:  
os corresponde un rey, pero un súbdito amáis.

INFANTA: Mi inclinación ahora ha cambiado de objeto.  
No amo ya a Rodrigo, un simple gentilhomme,  
no, no es ya de ese modo como mi amor le nombra;

si amo es al autor de gloriosas hazañas,  
al valeroso Cid, al señor de dos reyes.  
Me venzo, sin embargo, no por miedo a censura  
sino para salvar una pasión tan bella.  
Y aunque, para moverme, de rey lo coronasen  
no quiero para mí un bien que antes yo he dado.  
Porque en ese combate su victoria es segura,  
vamos a devolvérselo de nuevo a su Jimena.  
Y tú que ves lo dardos que atraviesan mi pecho  
ven a verme acabar lo que yo he comenzado.

Escena IV  
(JIMENA, ELVIRA)

JIMENA: ¡Elvira, cuánto sufro, cuán digna soy de pena!  
No sé ya qué esperar y todo me da miedo.  
No me atrevo a admitir cualquier de mis deseos,  
yo deseo una cosa y pronto me arrepiento.  
Dos rivales, por mí, han tomado las armas.  
El triunfo más feliz ha de costarme llanto  
y sea lo que sea lo que el destino otorgue,  
mi padre no es vengado o aquel al que amo muere.

ELVIRA: De una u otra forma os veo consolada,  
o tenéis a Rodrigo o venganza es cumplida.  
Y sea lo que sea lo que el destino traiga  
afirma vuestra fama y os concede un marido.

JIMENA: Objeto de mi odio y objeto de mi cólera:  
el que mata a Rodrigo o el que mató a mi padre.  
Sea lo que sea se me dará un marido  
aún teñido en la sangre de lo que más amé.  
En los dos casos mi ánimo dolido se rebela,  
temo más que la muerte el fin de mi disputa.  
Id, venganza, amor, que turbáis mis espíritus,  
no tenéis para mí dulzuras a ese precio.  
Y tú, fuerte motor del sino que me ultraja,  
termina este combate sin ninguna ventaja,  
sin hacer de ninguno vencedor o vencido.

ELVIRA: Eso sería trataros con extremo rigor,

este combate es para vos más suplicio  
si os deja obligada a suplicar justicia,  
de un violento rencor seguir siendo testigo  
y a seguir demandando la muerte de Rodrigo.  
Señora, es preferible que su raro valor,  
le corone la frente y os imponga silencio.  
Que la ley del combate ahogue vuestros suspiros  
y que el rey os fuerce a seguir lo que ansiáis.

JIMENA: Aunque sea el vencedor, ¿crees que he de rendirme?  
Mi deber es muy fuerte; mi pérdida, muy grande,  
y a ellos no les basta, porque tienen su ley,  
ni la ley del combate, tampoco la del rey.  
Ganará a don Sancho con no demasiado esfuerzo,  
pero nunca con eso la gloria de Jimena.  
Y en cuanto a su victoria y a lo que el rey promete  
mi honor le creará otros mil enemigos.

ELVIRA: Mirad bien si en castigo de vuestro extraño orgullo,  
el cielo al fin permite que vos seáis vengada.  
¿Cómo? ¿Aún queréis rechazar esa dicha  
de un muy digno silencio que preserva el honor?  
¿Qué busca ese deber, y qué es lo que espera?  
La muerte de Rodrigo, ¿os devolverá un padre?  
¿Poco es para vos una sola desgracia?  
¿Queréis pérdida y pérdida, y dolor y dolor?  
¡Vamos! Por el capricho de un humor obstinado  
no merecís en nada el amante esperado,  
y veremos del cielo, en equitativo juicio,  
dejaros, por la muerte, esposa de don Sancho.

JIMENA: Elvira, son bastantes las penas que soporto:  
no las aumentes tú, con tal funesto augurio.  
Yo quiero, si yo puedo, evitarlas, las dos;  
y en aqueste combate por Rodrigo hago votos,  
no porque un loco amor de su lado me incline,  
sino porque, si pierde, yo sería de don Sancho.  
Esta aprensión es causa de todos mis deseos...  
¿Mas qué veo, desgraciada? Elvira, ya está hecho.

Escena V

*(DON SANCHO, JIMENA, ELVIRA)*

DON SANCHO: A traer a vuestros pies esta espada me obligan...

JIMENA: ¿Cómo? ¿Aún bañada en sangre de Rodrigo?  
Pérfido, ¿tú te atreves a mostrarte a mis ojos  
tras haberme quitado lo que yo más quería?  
Estalla ya, amor mío, ya nada hay que temer.  
Mi padre está vengado, cesa de contenerte.  
Un mismo golpe ha puesto toda mi honra a salvo,  
mi alma en la desdicha, mi amor en libertad.

DON SANCHO: Si algo más de sosiego...

JIMENA: ¿Tú me hablas aún  
execrable asesino del héroe que adoro?  
Ve, a traición lo venciste: guerrero tan valiente  
nunca habría sucumbido ante un tal atacante.  
Nada esperes de mí, ya que no me has servido,  
y creyendo vengarme me has quitado la vida.

DON SANCHO: Extraña reacción, qué lejos de escucharme...

JIMENA: ¿Quieres que de su muerte yo te oiga alabarte?  
¿Que yo escuche a placer con cuánta insolencia  
pintarás su desdicha, mi crimen, tu valor?

#### Escena VI

*(REY, DON DIEGO, DON ARIAS, DON SANCHO, DON ALONSO,  
JIMENA, ELVIRA)*

JIMENA: Señor, no necesito por más tiempo ocultaros,  
lo que todo mi empeño no ha sabido velar:  
yo amaba, lo sabíais, mas por vengar a un padre  
he pedido la muerte de alguien tan querido.  
Vuestra majestad misma, señor, pudo bien ver  
cómo antepuse siempre mi deber al amor.  
Rodrigo ahora está muerto y su muerte me trueca  
de implacable enemiga en amante afligida.  
Debía esta venganza a aquel que me dio el ser  
pero ahora yo debo lágrimas a mi amor.

Don Sancho me ha perdido tomando mi defensa,  
del brazo que me pierde la recompensa soy.  
Señor, si la piedad puede mover a un rey,  
por gracia revocad esta tan dura ley,  
en premio de victoria en la que el amor pierdo,  
yo le dejo mi hacienda y que él me deje a mí:  
que en un claustro sagrado lloraré para siempre,  
hasta mi último aliento, mi padre y mi amor.

DON DIEGO: En fin, señor, que ama y ya no cree un crimen  
confesar por su boca tan legítimo amor.

REY: Sal del error, Jimena, pues Rodrigo no ha muerto.  
Y don Sancho, vencido, te ha hecho un falso relato...

DON SANCHO: Señor, su excesivo ardor la ha engañado.  
Yo venía a contarle qué tal fue la batalla.  
El valiente guerrero que es dueño de su amor  
«Nada temas, me dijo», después de desarmarme,  
«dejaré por mi parte una victoria incierta  
antes de derramar sangre fiel a Jimena.  
Mas ya que mi deber me llama junto al rey,  
ve, de nuestro combate, a mostrarle el suceso  
ofrécele a sus pies tu vida y tu espada».  
Señor, así lo hice; este objeto la engaña,  
me cree vencedor al verme regresar,  
y enseguida su ira ha mostrado su amor,  
con un tan gran transporte, y con tanta impaciencia,  
que conseguir no pude que me prestara audiencia.  
En cuanto a mí, vencido, me siento muy honrado,  
y pese al interés de amante corazón,  
aunque yo pierda, mucho prefiero mi derrota  
ya que permite al fin un amor tan perfecto.

REY: Hija mía, no enrojezcas ante pasión tan bella,  
ni trates de buscar el modo de ocultarla.  
Tu deseo es loable, pero en vano se expresa:  
tu honra está libre y tu deber cumplido.  
Tu padre está vengado puesto que era vengarle  
poner a tu Rodrigo en peligros muy ciertos.  
Ya ves cómo ahora el cielo ha dispuesto otra cosa.  
Si cumpliste con él, cumple ya con ti misma

y no seas rebelde a lo que yo dispongo:  
que te da un esposo tan dulcemente amado.

Escena VII

*(REY, DON DIEGO, DON ARIAS, DON RODRIGO, DON ALONSO,  
DON SANCHO, LA INFANTA, JIMENA, LEONOR, ELVIRA)*

INFANTA: Jimena, no más lágrimas, recibe sin tristeza  
de mis manos la mano de tal fiel vencedor.

DON RODRIGO: No os ofendáis, señor, si delante de vos,  
amoroso respeto me arroja a vuestros pies.  
Que yo no vengo aquí a exigir mi conquista,  
porque vengo de nuevo a ofrecer mi cabeza.  
Señora, ya mi amor para mí no reclama  
ni la ley del combate ni el mandato del rey.  
Si cuanto ya se ha hecho es poco para un padre,  
decid de qué manera debo aún satisfaceros.  
¿Tendré que combatir a mil y mil rivales,  
extender mis empresas hasta el confín del mundo,  
forzar yo solo un campo, hacer que huya una armada,  
superar el renombre de fabulosos héroes?  
Si mi crimen con eso se puede al fin lavar,  
yo oso todo emprender y llevarlo a buen término.  
Mas si ese honor altivo, aún inexorable,  
aplacarse no puede sin que muera el culpable,  
no arméis más contra mí el poder de los hombres:  
mi cabeza está aquí, vengaos por propia mano,  
pues solo ella puede vencer a un invencible.  
Tomaos de mí venganza para otros imposible.  
Que mi muerte os baste para darme castigo,  
mas no me desterréis de tan grata memoria.  
Y puesto que mi muerte preserva vuestra gloria  
decid algunas veces, deplorando mi suerte:  
«Si no me hubiera amado, no encontrara la muerte».

JIMENA: Levántate, Rodrigo. Señor, debo decirlo,  
demasiado hablé para ahora desdecirme.  
Rodrigo tiene dotes que yo no puedo odiar  
y cuanto el rey ordena yo debo obedecer.  
Mas sea lo que sea que habéis vos decidido,

¿podéis vos soportad una tan triste boda?  
Y si de mi deber vos queréis el esfuerzo  
¿toda vuestra justicia se mostrará de acuerdo?  
Si Rodrigo al Estado le es tan necesario,  
de lo que hace por vos yo no soy el salario.  
¿Me libraría yo del eternal reproche  
de mancharse mis manos con la sangre paterna?

REY: El tiempo, con frecuencia, ha bien legitimado  
lo que antes parecía imposible sin crimen.  
Rodrigo te ha ganado y tú debes ser suya.  
Mas aunque su valor te haya hoy conquistado,  
sería menester que tu honra no amaras  
para darle tan pronto lo que ganó en victoria.  
Difiriendo la boda no se infringe la ley  
que, sin señalar tiempo, te ha destinado a él.  
Si quieres, toma un año para enjugar tus lágrimas.  
Rodrigo, mientras tanto, hay que tomar las armas.  
Después de haber vencido a los moros en Sevilla,  
quebrado sus designios, rechazado su empuje,  
ve hasta su país a declararles guerra,  
Dirige tú mi ejército y destruye su tierra.  
Al oír que es El Cid, temblarán de pavor,  
te han nombrado señor y te querrán por rey.  
Pero entre altas gestas, a Jimena sé fiel;  
Vuelve, si es posible, más digno aún de ella,  
y que por tus hazañas tu gloria sea tanta  
que le sea glorioso desposarse contigo.

DON RODRIGO: Por amor de Jimena y por vuestro servicio  
¿qué podéis ordenarme que mi brazo no haga?  
Aunque me sea muy dura la ausencia de sus ojos,  
señor, ya es mucha dicha el poder esperar.

REY: Confía en tu valor, confía en mi promesa,  
y poseyendo ya el amor de tu amada,  
para vencer un punto de honor que te combate  
deja obrar al tiempo, a tu valor, al rey.



© 2015 de la versión española y de la introducción,  
realizada por RAFAEL GÓMEZ PÉREZ, *by* EDICIONES RIALP, S. A.  
Colombia, 63 — 28016 Madrid  
[www.rialp.com](http://www.rialp.com)

Conversión ebook: MT Color & Diseño, S. L.  
[www.mtcolor.es](http://www.mtcolor.es)

ISBN (ebook): 978-84-321-4585-8

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.  
Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

# Índice

Portadilla	2
Índice	4
Introducción	6
Personajes	9
Acto primero	10
Escena I	10
Escena II	11
Escena III	12
Escena IV	15
Escena V	15
Escena VI	16
Acto segundo	19
Escena I	19
Escena II	20
Escena III	22
Escena IV	24
Escena V	25
Escena VI	26
Escena VII	29
Escena VIII	29
Acto tercero	33
Escena I	33
Escena II	34
Escena III	35
Escena IV	36
Escena V	42
Escena VI	42
Acto cuarto	45
Escena I	45
Escena II	46
Escena III	48
Escena IV	51

Escena V	52
<b>Acto quinto</b>	<b>56</b>
Escena I	56
Escena II	58
Escena III	59
Escena IV	61
Escena V	62
Escena VI	63
Escena VII	65
<b>Créditos</b>	<b>67</b>